

# LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

## Problemas políticos

### El proyecto de Constitución de la República Española

Por LUIS JIMENEZ ASUA

El proyecto del Código político que está discutiendo el Parlamento, fué com- puesto en plazo brevísimo por la Comi- sión parlamentaria designada a este efecto. Veintiún miembros la componen. Por unanimidad recibí el inmerecido y trabajoso honor de presidirla. He de ad- vertir que este estudio no se refiere a la Constitución que van elaborando las Cortes, a base de nuestro Dictamen, si- no al Dictamen mismo, tal como se pre- sentó al Parlamento el martes, 18 de agosto.

#### Urgencia en el trabajo : : : preparatorio : : :

Veinte días tardó la Comisión parla- mentaria en componer su proyecto. To- mamos como base de nuestra faena el Anteproyecto constitucional que redac- tó la Comisión jurídica asesora, presi- dida entonces por don Angel Ossorio y Gallardo, y no sólo se utilizó la ponencia, sino algunos votos particulares, principalmente los que compusieron los señores Pedroso, Valdecasas y otros, sobre régimen unicameral y Consejos técnicos.

La rapidez con que compusimos el proyecto de Carta política es insólita en los anales parlamentarios de Europa. Se tardó tres meses y medio en Ale- mania, puesto que desde el 4 de mar- zo de 1919 al 18 de junio de ese año estuvo trabajando la Comisión tudesca, y eso que operaba sobre el proyecto de Hugo Preuss; en Letonia se invirtieron once meses; en Polonia, sesenta días, y otro tanto en Yugoslavia. De Aus- tria no tenemos datos muy exactos, pe- ro pasan cerca de tres meses hasta que pueda aprobarse la Carta fundamental, desde el comienzo de los trabajos de los comisionados parlamentarios, y tam- bién allí el proyecto era obra de un gran hombre; Hans Kelssen.

Debo recordar que siempre fui enemi- go de semejante urgencia. Ya adver- tí a los ministros que nos acuciaban, que cuanto más laboriosa fuese nues- tra tarea, tanto más breve sería la dis- cusión ante la Cámara. Estaba en mi designio la procura de transacciones con los representantes de los partidos en evitación de votos particulares. Si se hubiese concedido más tiempo a la Comi- sión, el proyecto, más hecho y más limado en sus tonos agudos, no habría suscitado tan extenso y apasionado de- bate. La realidad me ha dado plena razón. Mi propósito era invertir los térmi- nos un par de meses de trabajos serios en la Comisión y un mes de público palenque ante las Cortes. Por desgracia, se desdeñó mi criterio y la Cámara va a invertir tres meses en polémicas par- lamentarias y en discursos estériles.

#### Extensión y contenido del proyecto constitucional.

En primer término, me importa afir- mar que el Proyecto de Constitución elaborado por nosotros no es excesivo en cuanto al número de sus artículos, pues sólo contiene 121. La parte pro- piamente dispositiva de la Constitución alemana tiene 165 y 150 la austriaca. No se olvide que nuestra Constitución de Cádiz poseía 384 artículos. Ello se debe a que se trata de Constituciones oriundas del pueblo y la experiencia nos enseña que las Cartas otorgadas son siempre breves, en tanto que las Constituciones populares son siempre largas.

Desde mi primer discurso, pronun-

ciado en las Cortes el 27 de agosto, quise cortar el paso a una objeción po- sible adivinando que sería largamente usada, como en efecto lo ha sido. Constantemente hemos escuchado como ar- gumento para el logro de la supresión de los más avanzados preceptos, este alegato contrario: «Eso no es constitu- tional». Nos importa subrayar a este respecto las transformaciones de la lla- mada parte dogmática de los Códigos políticos. Hoy, más que «parte dogmá- tica», ha de denominarse «parte sus- tantiva», porque han de ser llevados a esa área todos aquellos derechos y as- piraciones programáticas que los pue- blos reclaman y ansían en forma nor- mativa y eficaz.

Colocados en la Carta constitucional, no sólo asumen la legalidad corriente, a merced de las veleidades de un Par- lamento, sino la superlegalidad de una Constitución, defendida por su rigidez.

La Constitución en México de 1917, de Rusia de 1918 y de Alemania de 1919—Constituciones madres—abren su texto, cada una en su estilo, a toda una teoría de derechos y ansias populares que antes no correspondían al puro con- cepto constitucional de la época indi- vidualista. Desde los tiempos de Aris- tóteles se definió la Constitución como el orden referente a las diversas Magis- traturas y a su funcionamiento, y en el más restricto sentido puede decirse que sólo es constitucional lo atinente a la ulterior elaboración de las leyes. Pues bien; si comparamos los viejos Códigos políticos con los modernos de la postguerra, es fácil percibir en sus textos numerosos artículos que antes ni figuraban en las Cartas fundamentales del Estado. Si se parangona la famosa declaración de los derechos del hombre de 1789, de tono más declamatorio que eficaz, y el contenido de la Constitu- ción alemana—verbi gratia—, hallamos profundas diferencias que nos fuerzan a reconocer que el campo político ha sido ensanchado por los afanes sociales.

Hay una lucha entre el concepto téc- nico constitucional y los deseos del pue- blo. Por eso cualquiera que lea a dos columnas el Anteproyecto de la Comi- sión jurídica asesora, que nos sirvió de base, y el que nosotros redactamos, ve-

rá que se ha respetado la técnica de aquel estimable documento, pero aper- cibirá también que su perímetro se ha llenado con la roja sangre política, transfundida de las venas democráti- cas del pueblo.

#### Nuevos preceptos cons- titucionales de otras Car- : : : tas políticas : : :

En las Constituciones extranjeras se tropieza a cada paso con artículos in- sólitos en otras leyes fundamentales de más rancia fecha. Obsérvese, por ejem- plo, que en la Constitución de Checos- lovaquia se reconocen los derechos de las minorías religiosas e idiomáticas, en los artículos 128 y siguientes; que la Constitución de Finlandia exige en el Canciller de justicia grandes y profun- dos conocimientos de Derecho; que la Constitución alemana, en el artículo 150 coloca a los paisajes bajo la protección del Estado—como ha hecho el Proyecto español en virtud de la enmienda del se- ñor Ovejero que la Cámara Constitu- yente aceptó—, y en el artículo 152 prohíbe la usura; que en la de Rumania se protegen las minas; que la de Méjico trata de los petróleos en su artícu- lo 27; en que el artículo 25 de la Consti- tución federal Suiza se ampara de la caza y la pesca, especialmente la caza mayor, y los pájaros insectívoros y que en el artículo 25 bis, como demostración de la sensibilidad helvética y acaso co- mo reminiscencia, antisemítica, se orde- na que las reses destinadas a ser car- neadas se insensibilicen previamente; que en la Constitución rusa del 10 de julio de 1918, al establecer el derecho de reunión, se les garantiza de manera tan patente, que se obliga al Estado a ofrecer locales con mobiliario, luz y ca- lefacción; y, por último, en el artículo 18 de las enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos, se introduce la llamada «ley seca».

Después de semejantes textos, ¿habrá quien diga que no son constitucionales los artículos de nuestro proyecto que prohíbe la guerra como medio de política nacional, que establecen la disolu- ción de las Ordenes religiosas, que ins- tauran el divorcio, que suprimen la pe- na de muerte y los indultos generales? Aunque parezca extraño, el argumento se ha alegado y ha obtenido triunfo en lo tocante a radiar del texto la aboli- ción de la pena capital.

#### Orientación del proyecto : : : de Código político : : :

He de confesar que hemos hecho una Constitución avanzada; deliberadamen- te lo decidió así la mayoría de los co- misionados parlamentarios. Elaboramos una Constitución de izquierda; pero no socialista. Han sido mendaces quienes nos acusaron de semejante tendencia. El reconocimiento de la propiedad pri- vada hurta a nuestra obra el carácter socialista. Insisto en que es una Consti- tución de contenido audaz. Los que de- seaban transformar España en una Mo- narquía sin rey hallaron en nosotros la más firme repulsa.

Hicimos una Constitución directamen- te arrancada del ánimo popular. Hemos querido impedir que el pueblo español que se lanzó a la calle para ganar la República, tenga que salir un día a la conquista de su contenido. Si las gentes no hicieron la revolución al aire libre es porque esperaban que la hiciéramos nosotros desde los escaños del Parlamento.

Por eso la Constitución que hemos redactado es democrática, iluminada por la libertad, y de un gran sentido social. Y por serlo hemos hecho, aunque suene a paradoja, una obra conservadora... conservadora de la República.

Luis Jiménez de Asúa.

(Exclusivas Prensa Latina.)



LAS FIGURAS DE LA PANTALLA.—He aquí a la bella artista de la Me- tro-Goldwyn Mayer, Joan Crawford. El epígrafe original de la foto dice que el fotógrafo ha sorprendido a la «estrella» en un descanso, durante la «toma» de una cinta. Pero no hagan ustedes caso. Joan Crawford, si acaso se ve sorprendida, es de un propia belleza. Por lo demás, bien que se arregló el cabello, y «compuso la figura» para que le hicieran este retrato...

Una nota circular

**El Consejo provincial de Primera Enseñanza**

**De la constitución y atribuciones de los Consejos locales**

Suscrita por el presidente del Consejo provincial de Primera Enseñanza, señor Angulo Gómez, y con el ruego de su inserción, recibimos la siguiente nota-circular:

"A la elevada finalidad de estructurar debidamente con dignidad y eficacia el funcionamiento de la instrucción pública, de afirmar, por tanto, el sentido social de la escuela pública y el valor de la colaboración oficial y privada para la conveniente realización de sus fines, responde la honda reforma que, en materia de enseñanza y de una muy especial manera en lo que a la primaria se refiere, ha venido trazando el Gobierno provisional de la República.

Organismos cuya creación obedece a esa fundamental finalidad y cuya constitución, por consecuen-

cia, no admite ya más dilaciones, son los Consejos de protección escolar, entre los que se hallan incluidos los Consejos locales, que deben organizarse y funcionar inmediatamente allí donde aun no han sido constituidos, contando con todas las colaboraciones, sobre todo con la muy especial, decidida y entusiasta del magisterio, cuya labor vienen a facilitar, al propio tiempo que prestan una indiscutible y necesaria garantía de acierto y diligencia a cuantos acuerdos adopte este Consejo provincial que, informado por aquella misma finalidad, ha de tender constantemente, en su actuación, a la afirmación de dicho sentido social y elevación, por consiguiente, del tono y eficiencia de la obra didáctica.

Por todo lo que antecede, este Consejo provincial ha acordado:

Primero.—Que con toda urgencia se remitan al mismo las actas de constitución de los Consejos locales de esta provincia.

Segundo.—Que en los contadísimos términos municipales en los que aún no se ha llevado a efecto la mencionada constitución se remitan asimismo a este Consejo, y también con la mayor urgencia, las correspondientes propuestas de padres de familia, maestros y representante del respectivo Ayuntamiento, en la forma determinada en la circular de la Dirección general de fecha 13 de junio último ("Gaceta" del 17 del mismo mes), a fin de que, una vez extendidas y enviadas a los interesados las correspondientes credenciales, se dé cumplimiento a lo señalado en el número 1 de la presente circular.

Tercero.—Que se recuerde a dichos organismos la obligación en que se encuentran de ejercitar las funciones señaladas en el artículo 11 del decreto de 10 de junio ("Gaceta" del 23) y que, en síntesis, son las siguientes: Velar para que las escuelas se hallen instaladas en locales adecuados; procurar que se

facilite a los maestros casa habitación decorosa o reciban, con puntualidad, la indemnización que les corresponda; cuidar de la asistencia escolar; estimular la asistencia a las clases de adultos; coadyuvar a las iniciativas de la superioridad y del Consejo provincial; comunicar a éste cualquier irregularidad que adviertan en el funcionamiento de las escuelas nacionales, y conceder, en caso de urgencia, ocho días de permiso a los maestros, siempre que dejen atendida la enseñanza y comunicándolo así al inspector de la zona respectiva.

Cuarto.—Que por su trascendencia conviene destacar separadamente la función de dichos Consejos, en relación con los expedientes de exención, a que se refiere el decreto de 7 de agosto último, sobre construcciones escolares; expedientes que deberán remitirse a este Consejo provincial, integrados por los siguientes documentos: A) Certificación del Consejo local respectivo. B) Idem del Ayuntamiento reconociendo la necesidad de la construcción escolar y la imposibilidad de alquilar local escuela. C) Instancia del alcalde, en representación del Ayuntamiento, al presidente del Consejo provincial. Todo ello a fin de que las entidades incoen, en caso de favorable resolución de este Consejo, el correspondiente expediente de construcción, que constará de: 1.º Certificaciones A y B, expresando en esta última la cuantía de las aportaciones y el compromiso de atender a la conservación del edificio una vez construido. 2.º Certificación que acredite la cuantía de la exención concedida por este Consejo provincial. 3.º Instancia dirigida al excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública, por conducto de dicho Consejo provincial. 4.º Plano del solar con sus características.

Quinto.—Que la actuación de los Consejos locales y su relación con los organismos oficiales se refleje, escrupulosa y respectivamente, en libro de actas y registros de entrada y salida, que se abran al efecto.

Sexto.—Que el presidente del Consejo local podrá adoptar las determinaciones que interesen al recto cumplimiento de todo lo expuesto, cuando no sea posible la reunión inmediata del Consejo local, al que dará cuenta de lo por él actuado en la primera sesión que éste celebre, y que visará las certificaciones de posesión y cese de los maestros del término municipal, certificaciones que serán extendidas por el secretario del Consejo local.

Este Consejo provincial espera de todos los interesados por la presente circular el más pronto y rápido cumplimiento de cuanto en la misma se determina, en beneficio de la escuela y educación del pueblo montañés."

**MADAME X**

ha creado nuevos modelos de **FAJAS ENTALLADAS** para marcar la cintura al nivel requerido por la moda.

Señora: Le rogamos pase a visitarnos para poder enseñarle nuestros últimos modelos.

"Las agrupaciones artísticas", **El "Coro Parayas" a Torrelavega**

Esta notable Agrupación artística regional que dirige el maestro Peredo, actuará mañana, sábado, en el Salón Pereda, de Torrelavega, donde dará dos conciertos, a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche.

Anunciado el programa a ejecutar, de lo más selecto en obras regionales y folklore montañés, en cuya interpretación el Coro Parayas ha obtenido superior calificación de la crítica inteligente, no dudamos ha de agradar aquél al culto público de la vecina ciudad, donde se espera con interés el debut de esta excelente masa coral.—I.

ENCARGUE SUS TRABAJOS TIPOGRAFICOS EN LA "EDITORIAL MONTANESA"



**PERFUMERIA GAI**  
Madrid  
Buenos Aires

**Protección**

La espuma del Heno de Pravia protege el cutis. Extendida sobre él al lavarse, mediante un ligero masaje, entra bien en los poros y los limpia a fondo; adquiere contacto íntimo y perfecto con la piel, y la suaviza y afina.

Heno de Pravia es el jabón de confianza que debe usted emplear. Su pureza y suavidad, los finos aceites que contiene y la untuosidad de su espuma, aseguran la tersura y lozanía de la piel, por delicada y sensible que ésta sea. Y su atractivo peculiar inconfundible, su perfume, acompaña a usted después durante el día.

Pastilla, 1,25

**JABÓN HENO DE PRAVIA**

Notas diversas de la vida local

Se hacen gestiones para que no deje de circular el ferrocarril de Castro a Traslaviña

COMENTARIOS DEL DIA

ANTE LA IDEA DE UNA PRORROGA

¡Prorrogar estas Cortes!... A buen seguro que, en el fondo de su conciencia, ha rectificado ya el Gobierno este propósito. Por mucho que obliguen los intereses de los partidos, la realidad viene señalando ya su inapelable imposición. Días pasados, al comentar la declaración del Gobierno respecto de la pretendida prórroga parlamentaria, decíamos, sobre poco más o menos, que ello suponía algo así como pretender que anduviese un muerto. No sólo nos abonaba la razón del límite señalado por el carácter de Constituyentes; nos abonaba también el triste espectáculo de indiferencia que las Cortes están ofreciendo al país. Diputados producto de una revolución—manifestación entusiasta del logro de tantas aspiraciones ideológicas contenidas—, se nos muestran como hombres de un viejo régimen en que todo fuera desesperanza y cansancio. No van a las sesiones. Reparten entre las múltiples exteriorizaciones de la amable vida madrileña, en porciones pequeñas para prolongar el deleite, el severo mandato de asistir al Congreso y ser útil al país que le confirieron los electores. ¿Cómo puede silenciarse esta triste verdad, aun aceptando el rótulo de derrotista con que suelen señalar a muchas plumas y a muchos hombres sinceros los periódicos esclavos de su ministerialismo? No es posible ocultar la verdad, y la verdad es que el país ha elegido y paga a cuatrocientos diputados y que sólo en días en que se presente el "hule"—admitamos el término taurómico, en gracia a las infinitas veces que se ha hecho imprimir en el "Diario de las Sesiones"—; sólo en las jornadas de pasión política y de situación de los partidos ha acudido a la Cámara la casi totalidad de los representantes. Examinando el resultado de las votaciones nominales se advierte esta deplorable realidad que reflejamos. Ayer mismo se aprobó el acta con la asistencia de ocho diputados y no se pudo continuar el debate constitucional porque los señores que habían pedido la palabra tuvieron a bien no comparecer en el hemiciclo. ¿Y estas Cortes que siguen tal trayectoria, cada día con más afición; estas Cortes, en las que abundan los hombres convencidos de que los electores no han hecho otra cosa que enviarles pensionados a Madrid para que pasen el rato, con inmunidad y todo, son las que se quiere prorrogar? ¡Pero si apenas van a tener ocasión propicia para terminar la Constitución, que es su única y exclusiva razón de ser! El Gobierno rectificará su propósito, porque los hombres que lo componen son hombres de realidades, de buen sentido y de alto espíritu patriótico. Dan la sensación de que no son diputados.

Se ha trasladado de Santander a Madrid, don Emilio Botín. Ha regresado de Villaverde la señora María Eugenia Cuesta Pardo. De Fuenterrabía se han trasladado a Madrid los señores de Valdés Fauli (don José Fernando), con sus hijas. Se encuentran en nuestra ciudad el notable artista don Flavio San Román.

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

De su excursión por Europa ha regresado el cónsul de Méjico en Santander, don José Riestra. De Ontaneda, la señora de Cubero con sus hijos. Marchó a Valladolid don Arsenio Galtero Santos. De su finca de Puente San Miguel a su residencia de Santander, la señora viuda de Botín.

HUEVOS Garantizados, a 2,60, 2,80, 3, 3,20, 3,40, 3,50, 3,80 y 4 pesetas docena OCÁRIZ, BURGOS, 8

NOTAS TEATRALES

«KATIUSKA», zarzuela en dos actos. Música de Sorozabal. Libro de G. del Castiño y Alonso.

Confesamos que íbamos bien dispuestos al estreno de esta zarzuela porque la firma del joven compositor que la suscribe, Pablo Sorozabal, comienza a cotizarse elevadamente en la bolsa del teatro lírico español. Pablo Sorozabal no ha llegado aún a la treintena de años, y ha conquistado ya una sólida reputación. Con «Katiuska» se afirmó ante el gran público, con un éxito grande en los escenarios madrileños.

Y nuestra esperanza no se sintió defraudada, porque en «Katiuska» se percibe a un autor de rica inspiración, el cual, si bien a veces no llega a acertar plenamente con el «quid» de la técnica teatral, en cambio se ofrece como un músico de elevación, que pugna por romper el cerco de la rutina para lanzarse hacia la originalidad. A nuestro juicio, a la partitura de «Katiuska» le falta esa tonalidad brillante que, aunque convencional, es imprescindible cuando el autor se dirige al público heterogéneo poco exigente en pureza artística. Toda la partitura está tratada con sabio conocimiento. Si agregamos que para conjugarla ha tenido que adaptar temas populares y aires rusos, su labor, siendo más difícil, tendrá un mérito superior.

Romanzas, canciones, dúos y concertantes están escritos con gracia y donaire. Sorozabal ha tenido el máximo respeto para los temas populares—entre ellos una bellísima canción con acompañamiento de balalaikas—, armonizados con gran maestría.

Si la obra no centró plenamente en el público, y si éste no concedió más abundantes aplausos de los otorgados, débese a la circunstancia ya apuntada, es decir, a que el autor no ha sacrificado la belleza de sus páginas a los efectismos. Por eso, pudo parecer, en conjunto, un poco agrisado el tono general de la obra.

Los libretistas no han estado muy afortunados y, desde luego, muy distantes del tono artístico de la partitura. Escenas forzadas, movimiento premioso de personajes y diálogo vulgar.

La compañía Saus de Caballé puso todo su empeño en conseguir el éxito. No obstante, hemos de apuntar que no se ha tenido mucho cuidado en el «atrezzo», ni en dar ambiente a la zarzuela. «Katiuska» requiere mayor riqueza en la presentación, y así observamos el poco lucimiento de la escena del baile que, siendo ruso, es tan espectacular.

La tiple, Gloria Alcaraz, estuvo sencillamente magnífica. Destaquemos su labor personal porque lo merece, pues, dotada de un excelente temperamento artístico, supedita el lucimiento personal que pudiera obtener con efectismos a la pureza de interpretación musical. De voz dulce, con registro no muy amplio, pero seguro y afinado, «echa» gusto a lo que canta. Lo que no es poco, cuando hay por ahí tantas cantantes que todo lo cifran en el grito o en el gorgorito.

Mayral se hizo aplaudir en su romanza del primer acto.

El baritono Fabregat, discreto, nada más.

Amparo Saus, Pedro Segura, Blanca, Amparo Wieden y Ripoll, acertados.

El coro, deficiente. La orquesta, bien, bajo la batuta del maestro Palos.

Los dos actos fueron aplaudidos, y algunos números bisados.

J. S. C. M. TRIGUEROS PRACTICANTE, MASAJISTA Y GALLISTA Segismundo Moret, 2, prat. derecha. (Esquina Becedo.)

Una protesta más La subida de la gasolina

Se nos ruega la publicación de esta nota:

«El Club Automovilista Montañés nos comunica que se ha dirigido al señor ministro de Hacienda y director del Monopolio de Petróleos, protestando enérgicamente de la nueva subida de la gasolina y aceites lubricantes, a pesar del informe contrario emitido por el Comité consultivo y fiscalizador del Monopolio y haber bajado el precio de petróleo en origen.

También han protestado de que, siendo la subida de cuatro a seis céntimos, según las zonas, se aplique a Santander el máximo, a pesar de su proximidad a los depósitos de la «Campsa».

Aun convencido de la inutilidad de la protesta, ha querido el Club Automovilista consignar su disgusto en la forma indicada.»

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Ursula de la Incera Martínez (Viuda de Castanedo) Que falleció en esta ciudad el día 7 de noviembre de 1930 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOTÓLICA R. I. P. Sus hijos don José y doña Rosario; hijo político don Fidel San Martín; nietos Rosina, Elia, Rafael y César San Martín Castanedo; sobrinos, primos y demás familia: Ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones Las misas que se celebren mañana SABADO, día 7, en la parroquia de Consolación a las siete, siete y media, ocho y media y once, y en la parroquia de Santa Lucía (Aitar Mayor) a las siete y media, ocho y ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma Santander 6 de noviembre de 1931 El excmo. e ilmo. señor obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada

El Gobierno rectificará su propósito, porque los hombres que lo componen son hombres de realidades, de buen sentido y de alto espíritu patriótico. Dan la sensación de que no son diputados.

JUAN JOSE A. LABADIE Medicina Interna.—Fiel.—Secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Traslada su consulta a ATARAZANAS, 16 (esquina a Plaza de Pl y Margall).

Luis Rulz Zorrilla MEDICO Sargento, nariz y oídos. Cirujía de cabeza y cuello. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 5. ATARAZANAS, 16

Dr. Guillermo Arce Director del Jardín de la Infancia y especialista en niños de la Casa de Salud Valdecilla. CONTINUA SU CONSULTA

EX... ADAS... el requ... visitarnos... últimos... isticas... a To... artística... Peredo... el Saló... dará dos... to y diez... ejecutar... regionales... interpre... endo su... ca inteli... dar aquel... a ciudad... el debut... I... 3 TIPO... FORIAD

FUTBOL

El programa de campeonatos regionales para el próximo domingo

El Racing en Gijón y el Oviedo en los Arenales para el torneo mancomunado

EN TODA ESPAÑA.—Los campeonatos regionales.

ASTURIAS-CANTABRIA

Club Gijón-Racing de Santander. Stadium Avilesino-Sporting Club. Eclipse F. C.-Oviedo F. C.

BALEARÉS

Athletic Club-Baleares F. C.

CATALUNYA

Martínez-Castellón F. C. C. D. Español-Badajoz F. C. Palafregell F. C.-C. D. Júpiter. C. E. Sabadell-Barcelona F. C.

CENTRO-IBERIA-VALLADOLID

Madrid F. C.-Valladolid F. C. Castilla F. C.-C. D. Nacional. Iberia S. C.-Athletic Club.

GALICIA

Burgas F. C.-Club Celta. Elna F. C.-C. D. Coruña. Racing Ferrolano-Orens F. C.

GUIPUZCOA-NAVARRA-ZARAGOZA

Iñán S. C.-C. A. Osasuna. Donostia F. C.-Euzkalduna. C. D. Logroño-Zaragoza C. D.

MURCIA

Murcia F. C.-Imperial F. C. Elche F. C.-Cartagena F. C.

SUR

Sevilla F. C.-Betis Balompié.

VALENCIA

Valencia F. C.-C. D. Castellón. Gimnástico F. C.-Saguntino. Sporting-Levante.

VIZCAYA

C. D. Alavés-Arenas Club. Athletic Club-Brandie F. C.

CAMPO DE LOS ARENALES CAMPEONATO MANCOMUNADO CÁNTABRO - ASTUR ULTIMO PARTIDO OVIEDO F. C. - ECLIPSE F. C. Domingos, 8 A las tres y cuarto de la tarde

ta Sport. Arbitro, señor Armas, auxiliar colegiado.

EN LOS ARENALES.—Emocionante encuentro Oviedo F. C. y Eclipse.

Con este partido se da por liquidada, por esta temporada, la Mancomunidad Cantabro-Astur.

Es de suponer que los eclipsistas, conociendo la gran valía del equipo visitante, procuran poner en este encuentro todo el entusiasmo y pundonor de que son poseedores, pues el enemigo con que tienen que combatir es el conjunto más completo que hasta ahora ha pisado por los Arenales.

Las grandes actuaciones hechas por el Oviedo, dentro del torneo de la Mancomunidad, es la prueba más convincente de que este equipo, sin grandes nombres de jugadores, ha sabido conquistar el puesto de leader de esta competición.

Nuestros modestos segundones no se animan por la categoría del ri-

EN MIRAMAR.—Unión Montañesa-Deportivo Naval, de Reinosa.

Gran entusiasmo ha despertado la visita de los reinosanos el próximo domingo, en los terrenos del Alta, máxime con las buenas actuaciones que ha hecho en este Campeonato del grupo B, que le presenta como uno de los Clubs favoritos; pero la afición desea conocer su potencialidad y buena forma de esta temporada, así como los buenos elementos con que cuenta el citado Club. De los partidos del Campeonato de este grupo B, el de entre unionistas y reinosanos es el de mayor interés, pues clasificado éste en segundo lugar con diez puntos, empatados con el Tejuán y a un punto de la Unión, es el de mayor aliciente, lo que hará congregarse en Miramar a buen número de aficionados.

Por todo ello, el interés de los dos puntos es grande y sumamente necesarios para aspirar a codearse con los Clubs que marchan en cabeza en la clasificación.

Sabemos que el Deportivo Naval se prepara en esta semana con todo cuidado y está animoso después de su brillante triunfo frente al Barreda; pero la Unión no ha descuidado sus entrenamientos y se espera, por todos, uno de los buenos partidos.

La afición se da cuenta del interés del Campeonato de la B, de sus partidos interesantes, y se desengaña de la calidad del futbol de estos partidos, que tanto ha progresado.

EN BEZANA.—El titular empató a cero con el Madrid.

El domingo pasado se jugó este interesante partido. Sólo el anuncio de él bastó para que el campo se viera lleno de aficionados.

Sorteados los tiempos, toca escoger al Bezana, que lo hace a favor de Sol. Puesta la pelota en juego, se advierte el gran nerviosismo de que están poseídos los jugadores, malográndose por ello varias veces el marcar.

Dos novedades se destacaban en este partido: la una, la alineación del ex meta del Bezana Loyo, que actuaba por el Madrid, y la otra, la reaparición del colosal extremo del Bezana "Chencho".

Del partido poco habrá que decir, ya que no hubo jugadas de mérito por ningún bando. Sólo resta el mencionar que el partido se llevó todo él en medio de un gran fren y con una dureza como si fuera de campeonato, aun más copio si se ventilase una final.

Lástima que no hayamos visto la terminación del encuentro, debido a unos incidentes que ocurrieron a última hora, del cual salieron varios jugadores lesionados, sin sa-

ber hasta la fecha de quién partió la iniciativa de la bronca.

Estos incidentes, en partidos de esta índole, deben, a ser posible, evitarse radicalmente, pues de lo contrario sucederá que, en los pueblos sobre todo, desaparecerá esta clase de deporte al negarse a desplazarse los Clubs de la capital. Ppor lo tanto, a evitar en lo que de nuestra parte esté el que vuelvan a ocurrir "peleas" de esta clase ¡¡¡en partidos amistosos!!

El Madrid hizo un buen papel, pero toda su labor se vió estropeada con la formidable labor desarrollada por el trío defensivo del equipo casero. Por este Club se distinguió el defensa derecha.

El Bezana tuvo el domingo una gran equivocación al emplearse a la defensiva desde el comienzo del partido. Así vivimos como el Madrid biado la fase del encuentro si la delantera hubiera jugado. Notamos en el delantero centro poca rapidez y mucha preparación para chutar. Lo contrario de sus compañeros de línea. Esperamos corrija este pequeño defecto.—Tizín.

Nota oficiosa

Federación Regional Cantabra

En la reunión semanal celebrada por el Comité de la F. R. C. F. se acordó imponer la sanción siguiente:

Suspender por el término de un mes, para actuar en toda clase de partidos, a partir del lunes último, 2 del actual, al jugador del Sotileza Sport, José Marañón Camus, por insolentarse y proferir frases injuriosas contra el árbitro auxiliar señor Aurora. (Artículo 81, párrafo segundo del Reglamento de Partidos y Competiciones.)

P. CITOLER ODONTOLOGO Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

De la Alcaldía El próximo lunes comenzarán las sesiones de Presupuestos

LOS CARPINTEROS Y LA CRISIS DE TRABAJO

El señor Rivero recibió en la mañana de ayer varias visitas y despachó seguidamente los asuntos oficiales con los distintos jefes de sección.

Entre las visitas figuró una de obreros carpinteros, que fueron a dar cuenta a la autoridad municipal de la gran crisis de trabajo por la que atraviesa el ramo.

El alcalde se propone visitar a los propietarios de obras en construcción para que se activen éstas en lo posible y rogar a los que las tienen proyectadas las lleven a cabo a la mayor brevedad, para dar ocupación a cierto número de carpinteros parados.

Por el momento busca el alcalde pequeños tajos en los que puedan trabajar algunos.

En cuanto a la proyectada instalación de escuelas, sufre ésta alguna dilación por no encontrarse locales a propósito.

También, y como ya se dijo, se propone el señor Rivero aprovechar el próximo viaje a Santander de la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, que dará una conferencia en el Ateneo de Santander, para pedirle que se amplie la consignación para las obras de la nueva cárcel, y dar de este modo ocupación al número mayor posible de obreros sin trabajo.

LAS SESIONES DE PRESUPUESTOS

El alcalde dijo a los representantes de la Prensa que no tenía otras noticias de que darles cuenta, a no ser que el lunes próximo darán comienzo las sesiones de Presupuestos en el hemiciclo municipal.

SALON VICTORIA

HOY VIERNES MODA A LAS SIETE

IVAN PETROVICH con LIL DAGOVER

HAY UNA MUJER

Diálogos en francés - BUTACA, 1,50

EN CÁNTABRIA.—Los campeonatos de los grupos B y C.

Segunda categoría. (Segunda vuelta)

CAMPOS DEL ASTILLERO.—A las tres y cuarto de la tarde, Sociedad Deportiva Unión Club-Barreda Sport. Arbitro, señor Salaveiry (F.) Jueces de línea, señores Posada y Vázquez, este auxiliar. Delegado, señor Soriano (don Juan).

CAMPOS DE MIRAMAR.—A las tres, Sociedad Deportiva Unión Montañesa-Club Deportivo Naval de Reinosa. Arbitro, señor Eustamante. Jueces de línea, señores Gómez y Ferreira, este auxiliar. Delegado, señor Herrera (J. M.)

CAMPOS DE MALECON (Torrelavega).—A las tres y cuarto, Club Deportivo de Torrelavega-Torrelavega F. C. Arbitro, señor Salaveiry (A.) Jueces de línea, señores Sumillera y González, este auxiliar. Delegado, Sr. Gutiérrez (J.)

CAMPOS DE GUARNIZO.—A las tres y cuarto, Cultural Deportiva Tejuán F. C. Arbitro, señor Rodríguez. Jueces de línea, señores Arce y Blanco, auxiliares. Delegado, Sr. García (C.) Tercera categoría. Segundo gruposeñor Tercera categoría. 2.º grupo (capitán)

CAMPOS DE MIRAMAR.—A las nueve y media de la mañana, Cuatro Caminos F. C.-Sotileza Sport. Arbitro, señor Martínez, auxiliar colegiado.

A las once y media, Gimnástico-Cues-

ya, al contrario; en futbol ocurre que contra mayor enemigo se lucha, más interés y buen juego desarrolla el equipo inferior y, a veces, se da el caso que los que por su categoría y clasificación cuentan segura la victoria, se encuentran con el inesperado escollo que los detiene en su marcha triunfal; y, de rechazo, tiene que aligerar puntuación a favor de su pequeño contrincante.

No hay que olvidar que el Eclipse todavía no está alejado de la cola, y un punto, aligerado al presunto campeón, les pondría a resguardo de no ser colistas, por eso confiamos en que los muchachos de los Arenales saldrán el domingo dispuestos a llevarse el punto codiciado y demostrar, una vez más a la afición, que es el equipo que, cuando hace falta contar con él, saca fuerzas y juego de su gran modestia.

Mañana continuaremos dando detalles de este importante encuentro.

Calefacción por Gas Limpia - Cómoda - Económica. — Alquiler y Venta de estufas y cocinas — Visite la Exposición de la Compañía Española de Electricidad y Gas Lebon Santa Clara, números 8 y 10

Del Gobierno civil

El servicio del ferrocarril Castro-Traslaviña

LAS VISITAS

En la mañana de ayer y también por la tarde, recibió el señor Díaz Quiñones numerosas visitas. Entre ellas figuraron las siguientes:

Don Miguel Carranza, médico de Vega de Pas; alcalde, juez y secretario del Ayuntamiento de Colindres; jefe de Obras Públicas; presidente de la Sociedad obrera «La Cerámica», con una Comisión; alcalde y secretario del Ayuntamiento de Arredondo; el subdirector de la Empresa Solvay, acompañado del abogado don Leandro Mateo; una Comisión de obreros del Arte de Vestir; don Gregorio Villarias, con una Comisión de obreros de la Standard; gerente del Teatro Pereda, don Ramón Herrera; alcalde de Castañeda; don Lauro Fernández; presidente de la Federación Obrera Montañesa, don Antonio Vayas; señora maestra nacional de Parbayón; Comisión de armadores de buques pesqueros; don Daniel Luis Ortiz Díaz, alcalde de Mollado; alcalde y concejales de Rasines con una Comisión de campesinos de dicho pueblo.

LOS ESCANDALOS EN LOS «CINES»

Con relación a este asunto, dió a los periodistas el representante del Gobierno en Santander:

—Yo les ruego, señores, que hagan destacar la siguiente manifestación. Hará unos quince días, aproximadamente, se promovió en el Cine Frontón un ruidoso incidente que pudo tener lamentables consecuencias. Lo mismo estuvo a punto de ocurrir anoche en el Pabellón Narbón.

Pues bien, por el buen nombre de Santander, yo pido a todos, pero muy especialmente al público que tiene costumbre de acudir a dichos espectáculos, que cuando estimen que existe un motivo de protesta no adopten esa actitud de violencia que a nada conduce, sino que se designe una Comisión que venga a denunciar, en cualquier momento, lo que crea oportuno, denuncia que yo comprobaré y, en el caso de encontrarla justificada, impondré las sanciones a que haya lugar. Todo menos las algaradas y alteraciones de orden público, en cualquier aspecto, que no estoy dispuesto a consentir.

ASUNTO ARREGLADO

Seguidamente, dió el gobernador a los reporteros que había celebrado una entrevista con los patronos y obreros de «La Cerámica», de Adarzo, y de la gran transigencia de una y otra partes—añadió—había surgido un arreglo, reanudándose los trabajos a la una y media de la tarde. Inmediatamente gestionaré la designación de un Comité paritario circunstancial, para que intervenga con su espíritu conciliador en este pleito.

EL FERROCARRIL CASTRO-TRASLAVIÑA

Entre las visitas que hoy he recibido—manifestó también a los periodistas el gobernador—ha figurado, como saben ustedes, la del diputado a Cortes señor Villarias, que ha venido acompañado de una Comisión para solicitar que no se interrumpa el servicio del ferrocarril de Castro Urdiales a Traslaviña, en favor de lo cual me han expuesto copiosas y contundentes razones.

En su virtud, he dado cuenta inme-

diatamente del asunto al ministro de Fomento y es de presumir que, por el pronto y mientras se busca una solución al asunto, no quede suprimido dicho servicio.

Y nada más, señores.

LO DE LOS ORNAMENTOS DE IGLESIA

El representante de LA VOZ DE CANTABRIA preguntó al señor Díaz Quiñones:

—¿Quiere usted decirnos algo del misterioso asunto de los ornamentos de Iglesia que tiene, al parecer, en gaza a media provincia?

—Nada, como les dije ayer—contestó el interpeado.

—¿Concretamente nada?

—Por ahora, nada. En momento oportuno, si existe motivo para ello, facilitaré a ustedes una nota oficiosa.

—¿No le ha visitado a usted, con este motivo, el señor fiscal de la Audiencia?

—Repito a ustedes, que nada, por ahora. Se sigue trabajando para confirmar ciertas denuncias, y en tanto que se comprueban o se rectifican, yo agradeceré a ustedes que no concedan más importancia al asunto.

Y la autoridad civil se despidió de los informadores diciéndoles que a las siete de la tarde, y aprovechando que había sesión municipal, iría a saludar al alcalde y a los señores concejales.

En viaje a Vigo

El Padre Cirilio Sagastagoitia

Para Vigo, adonde ha sido destinado, salió hace días el virtuoso salesiano Padre Cirilio de Sagastagoitia, profesor que fué durante varios años del Colegio del Alta.

La falta de este bondadoso sacerdote ha sido suplida con el acoplamiento al citado Colegio del Alta del ejemplar y muy docto salesiano, reverendo Padre Pallarés, tan apreciado en Santander por la bondad de su carácter atrayente y expansivo y por su celo por la gloria de Dios.

BOLETIN DE PRENSA

“EL DEBATE”

En su fondo se ocupa de la continuación de las Cortes actuales en tanto queden aprobadas las leyes complementarias, considerándolo im procedente.

“El Parlamento—dice—se debe disolver en cuanto apruebe la Constitución, los presupuestos para el próximo ejercicio y, todo lo más, la ley Electoral por la que hayan de hacerse las nuevas elecciones, y que, dicho sea entre paréntesis, porque el asunto merece mayor desarrollo, debe, a nuestro juicio, elaborarse sobre el principio de la representación proporcional.”

Y más adelante agrega:

“Dada la tarea que forzosamente han de llenar nuestras actuales Cortes, no podrán concluir con el desempeño de su verdadera misión antes de febrero del año que viene. Si entonces son disueltas y se deja al país el tiempo necesario para que, orientado por las diversas propagandas, pronuncie su nuevo voto, no podrán celebrarse nuevas elecciones hasta junio de 1932, plazo prudente que nos haría coincidir por una vez con el ejemplo de Europa.”

Y no hay razón ninguna para que este ejemplo no sea seguido entre nosotros. Antes bien, abundan los motivos para lo contrario. ¿Puede decir nadie que el país desea la continuación de las Cortes actuales? No hay más testimonio en favor que el de algunos grupos de diputados, testimonio que por su naturaleza interesada carece de valor. En cambio, he aquí algunas de las razones especiales para que estas Cortes no prolonguen su mandato ni un día más allá de lo indispensable.”

“CRISOL”

Continúa sus comentarios sobre el problema económico, el que considera como el único verdadero e imponente que amenaza a la República.

Dice que nos encontramos ante una crisis económica mundial de rasgos pavorosos y ante una crisis específica nacional cuyos resultados más agudos no han llegado aun a la superficie.

Invita al Gobierno y a los Partidos a que reflexionen cómo queda-

rían relegadas a un segundo término de trágico sentido las cuestiones alrededor de las cuales se combate hoy con pasión, una vez llegados a la situación que aparece como perspectiva de la actual pasividad.

“Es de lamentar que los Partidos republicanos carezcan—como carecen las derechas—de un criterio económico que proponer a la solución del problema. Programa económico tiene el socialismo, pero se trata de un programa histórico y su aplicación a las circunstancias actuales—él mismo lo reconoce con toda nobleza—no ofrece serias presunciones de acierto. Abierto en la Constitución amplio cauce a la incorporación de reivindicaciones proletarias reconocidas como justas, pero cuya oportunidad o posibilidad económica deberá ser determinada en cada caso, la aplicación, no obstante, de los puros principios socialistas a la realidad política con que es preciso enfrentarse, lejos de aliviar o detener la crisis contribuiría a agravarla.”

“A B C”

Uno de sus «Temas varios», de hoy, es el siguiente:

«La realidad va reduciendo en proporciones los movimientos regionalistas suscitados impudicamente por los triunfos del catalanismo. No en todas partes se puede manejar con efectismo neutral el ansia de emancipación. En Galicia es un artificio; no existe, según afirma en el escrito, cuya copia se ha elevado a las Cortes, la Cámara de Comercio de Vigo. Este voto en contra del proyecto—o anteproyecto—del grupo parlamentario gallego se opone al cambio de organización político-administrativa que modificaría hondamente otra organización vital para Galicia: la de producción e intercambio. Y a esta razón y a la que anteriormente señalamos agrega estas dos realidades: que no existe ambiente para implantar la reforma y, respecto al idioma, que la tendencia en los núcleos de población es de perfeccionamiento de la lengua nacional.

Todo esto, y algo más, se dice a nombre de las clases de la industria y del comercio. Las cuales—considera el escrito—se consideran con derecho a ser escuchadas.

Lo que quiere decir claramente que hasta el momento no lo habían sido, y que en las bases pensadas o elaboradas para el Estatuto no se ha tenido en cuenta la opinión mercantil e industrial. Es un elemento de juicio como antecedente para juzgar el proyecto.»

“EL SOL”

Publica un artículo de don Francisco Cambó, titulado «La crisis económica mundial.—El pánico y la confianza», en el que hace una revisión de la situación financiera del mundo, y especialmente de Europa, y dice:

«Hay, pues, un problema previo y esencial a la restauración de la economía mundial, y es el restablecimiento de la confianza; la restauración de la fe en un porvenir mejor.»

«Sin la restauración de una fe perdida o sin la creación de una nueva fe, la crisis actual tiene difícil remedio, pues a cada nueva reducción de consumo seguirá un nuevo empobrecimiento, que provocará, a su vez, la necesidad o el estímulo de una nueva reducción.»

Y mientras no se desande todo lo andado; mientras en ese camino hacia el primitivismo bárbaro no lleguemos a las somerísimas necesidades de la humanidad prehistórica, la crisis económica mundial tiene aún inmensos declives para que en ellos vaya derivando nuestra economía, y con ella nuestra civilización.»

LEOPOLDO RODRIGUEZ I SERRA MEDICO RADIOLOGO Especialista en Piel, Secuelas y Radioterapia CONSULTA DE 10 a 12.—SUAZALIA, 28

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE COMPANIA LIRICA SAUS DE CABALLE

HOY, VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE

A LAS 6,30, GRANDIOSO EXITO

KATIUSKA, LA MUJER RUSA

A LAS 10,30

SAN JUAN DE LUZ

LOS FAROLES

Colosal interpretación de esta compañía.—Fastuosa presentación.

Mañana, sábado, 7.—Tarde: MARINA, ópera; noche: estreno, PACA LA TELEFONISTA, y Fin de Fiesta por la triple Srta. Alcaraz y tenor Sr. Mayral.

GRAN CINEMA

Hoy viernes

A las siete y diez y media

STAN LAUREL y OLIVER HARDY

en la parodia en castellano de EL PRESIDIO

DE BOTE EN BOTE

GRAN ÉXITO DE RISA

SALA NARBON

Hoy viernes - MODA - De siete a diez - ESTRENO

CANTO INDU

producción U. F. A., rodada en la India en los palacios de los maharajás que han facilitado para la misma sus propiedades y tesoros legendarios.

L. Coesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenéreo

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Atarés).

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

# INFORMACION DE LA PROVINCIA

## Los Corrales de Buelna

IMPORTANTE CONCURSO DE AJEDREZ

La Sociedad Casino de Buelna ha celebrado estos días un concurso de ajedrez para sus socios, el cual ha terminado el sábado, donde se han visto muchas y buenas partidas de ajedrecistas. La Directiva de esta Sociedad, viendo la mucha afición que hay para este notable juego, se propone celebrar dentro de unos días otro concurso, en el cual pueden tomar parte todos los aficionados de esta localidad, sean socios o no socios. Por lo tanto, los señores ajedrecistas que no pertenecen como socios al Casino de Buelna, tienen una ocasión preciosa de demostrar su valer, con sólo dirigirse a la Directiva para poder tomar parte, lo que hacemos presente a los aficionados a este precioso juego.

HAY QUE CORTARLO

No queremos dar con esto ningún alborozo a los agentes de autoridad que tienen el derecho de velar por la paz del pueblo, pero si nos vemos precisados a invitarles a que se den una vuelta por la casa de Ayuntamiento durante la hora de los ensayos de nuestra masa coral.

Se nos queja esta Sociedad, y con muchísima razón, y también nosotros los hemos presenciado, que durante los ensayos un grupo de mozalbetes se dedican a hacer el "ganso" en los alrededores del salón de ensayos, entorpeciendo y distrayendo a los coralistas que acuden a esta gran obra de cultura.

Nos extraña grandemente que esto venga sucediéndose diariamente y no haya habido una sola autoridad que denuncie estos hechos.

Esperamos que tomarán nota de este toque de atención, que es necesario y urgente cortar para que estos hechos no se sucedan.

El corresponsal

## Ribamontan al Monte

HOZ DE ANERO

Boda

En la parroquia de Omeñó y por su virtuoso párroco, don Juan Alzaga, fué bendecida la unión matrimonial de Manuel González y Amalia Castillo, a quienes deseamos eterna luna de miel.

Natalicios

Dió a luz una robusta nena doña Eulalia Perujo, esposa del teniente coronel don Juan Herra. A dicha nena, nacida Ana María Herra Perujo, debe corresponder un premio de 20 pesetas instituido por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santander para todos los nacidos en 31 de octubre pasado.

—En su casa de Anero dió al mundo un futuro soldado la esposa de nuestro amigo Elias Fernández, doña Antonia Palencia.

Felicitemos cordialmente a ambos matrimonios.

Municipales

Por la secretaría de este Ayuntamiento han sido cursados al ministerio de Trabajo veintidós expedientes, firmados por otros tantos padres de familia a quienes corresponde cobrar el subsidio a familias numerosas.

—En los lugares de costumbres han sido fijados los anuncios que previenen para el día 15 del corriente la cobranza de contribuciones industrial y territorial. Al mismo tiempo se cobrará el trimestre correspondiente de reparto vecinal e impuestos que gravan a los animales de raza canina, bicicletas, etcétera.

Viajeros

Marchó a Madrid, en compañía de sus hijos, doña Amelia Movellán, cultísima maestra nacional jubilada.

Llegó de Santander don Francisco Gómez Rivas.

El corresponsal

## Enmedio

LA FIESTA DEL AHORRO

El 31 del pasado octubre, día del ahorro, celebró esta fiesta la Mutualidad escolar "Matamorosa", en la escuela de dicho pueblo. Recibieron su dote infantil cuatro asociados que han cumplido veinticinco años. Entre los cuatro cobraron 879 pesetas, el que más; 310, y el que menos 136.

Fueron los afortunados doña Hortensia Valdizán, don Ignacio Alonso, don Emilliano García y don Jerónimo Valdizán.

Los niños Nicasio Mató, Jesús Fernández, Ovidio y Juan del Río, representaron el sainete "Cantar la cartilla", que gustó mucho. Fueron muy aplaudidos.

El maestro, don Eustasio Muñoz, habló de cooperativismo, y se proyectaron dos cintas de cien metros, con "Pathé Baby" de la escuela.

Una fiesta que gustó mucho y sirvió de propaganda al ahorro.

DEL AYUNTAMIENTO

Celebró sesión ordinaria, bajo la presidencia del señor alcalde, don Marcelino Moro, y acordó:

Hacer la distribución de fondos de los gastos de los empleados correspondientes al mes vencido de octubre.

Visto el oficio de la Delegación de Ha-

## Cafés EL GLOBO

cienda, que reclama 6.190,44 pesetas por el tanto por ciento no satisfecho de los aprovechamientos comunales, se acuerda ir en alzada ante el Tribunal Contencioso-administrativo de la provincia.

Satisfacer al representante que fué a Madrid a las reuniones de la Unión de Municipios españoles, 213 pesetas.

Se habló bastante del nombramiento de un agente ejecutivo para el cobro de lo retrasado, que importa una suma bastante considerable y que, seguramente, no se cobrará por haber desaparecido los deudores, en parte bastante elevada. Quedó sobre la mesa para otra sesión.

El corresponsal

## Puente San Miguel

DE SOCIEDAD

En nuestra iglesia parroquial fué bautizada con el nombre de Marina una hermosa niña, primer fruto del matrimonio de nuestros apreciables conventos don Angel Villegas y doña Angeles Martínez, a quienes felicitamos con tan grato motivo.

—Igualmente están de enhorabuena por ver aumentada su prole con otra niña, los vecinos de La Veguilla don José Robles y doña Antonina Herrera.

—Don Luis González, próbo factor de esta estación y su esposa doña Manuela R. de González, celebran el nacimiento de un robusto infante que llevará por nombre José Luis.

Nuestra enhorabuena a todos.

—Salíó para Santander, después de pasar el verano en ésta, en compañía de sus hijos, doña María Santuola, viuda de Bofín.

—También salió para Huelva a ponerse al frente de su importante negocio, don Pio Gutiérrez, después de pasar la temporada veraniega en este pueblo.

—Para cumplir el servicio militar marchó a Santander el farmacéutico de esta localidad don Casto Alonso Requijo.

—Existe verdadera curiosidad en todo el valle por conocer el resultado de la investigación que se lleva a cabo en nuestro Ayuntamiento, pues dado el tiempo empleado en ella es objeto de los más dispares comentarios.

El corresponsal

## El día en Torrelavega

Siguen discutiéndose los presupuestos municipales.—El mercado de ayer.—Concierto por el "Coro Parayas."—Otras noticias

SESION EXTRAORDINARIA

Continuó el pasado miércoles la Corporación municipal la sesión relativa a la discusión del presupuesto ordinario para 1931, reuniéndose a la misma hora que las anteriores, bajo la presidencia del señor alcalde, don José Mazón Samperio, con asistencia del secretario de la Corporación y los concejales señores García, Sañudo, Fernández, Ceballos (don Avelino), Sáez, Marcos, Serrano, Villegas, Caño, Caviedes, Gutiérrez, Juanco y Velarde Ruiz de Villa.

Se sigue la discusión de los presupuestos.

Se conceden subvenciones al Orfeón Torrelaveguense y Biblioteca Popular y se acuerda mejorar los sueldos de la guardia urbana, hombres, recaudadores y vigilantes.

Antes de suspenderse la sesión, para continuarla al día siguiente a la misma hora, se dió a conocer a la Corporación la concesión de un Dispensario antituberculoso a esta ciudad, para lo cual había intervenido el diputado a Cortes señor Ruiz de Villa y que, precisándose el facilitar local para ello, se había convenido en el alquiler de uno que reúne las condiciones, acordándose llevar al presupuesto la consignación para su pago y agradecer al señor Ruiz de Villa las gestiones realizadas para ello.

EL MERCADO SEMANAL DE AYER

A pesar de haberse presentado la mañana muy tristonja, el mercado semanal se celebró con mucha animación, pues estamos en la época de los mejores mercados del año.

Los precios, más bien tienden a subir que a la baja.

En la Plaza, de Baldomero Iglesias, las patatas, aunque poco, subieron de precio, como lo propio les pasó a las castañas, a pesar de la abundancia que hay; los huevos y aves estuvieron al precio de los pasados jueves, como las alubias y manzanas del país.

Estuvo muy animada la Plaza del 3 de Noviembre, saliendo bastante ganado porcino, de muerte, para Selaya, Villacarriedo, Alceda y la Vega de Pas.

Hubo muchos terneros.

En el mercadillo del pescado, éste abundaba. Había mucha sardina grande, a 0,60 la docena; mucha merluza pequeña, que por piezas se vendía a razón de 2,50 pesetas el kilo; algún besugo, a 3 pesetas kilo; lucifato, a 3 pesetas también, y mucho chicharro grande.

Marisco, poco.

En la Plaza de Gilberto Quijano, mucha animación, tanto en la venta de hortalizas como de frutas; abundaban las manzanas de Asturias, de las que se vendieron quinientas arrobas.

Tripas secas, se vendían a 0,25 pesetas el metro.

Muchas baratijas, puestos de telas, alpargatas y dulces.

Los puestos de esta plaza duraron hasta próximamente las cinco de la tarde.

### José María Solís Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel.—Secrotal

ANCHA. 2. L.—TORRELAVEGA

### Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Ctra de "salada", 15. L.—Torrelavega

MANIFESTACION DE DUELO

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido al cementerio católico de esta ciudad, donde recibió cristiana sepultura en el panteón de familia, el cadáver de la respetable señora doña María Pelayo Pérez.

El acompañamiento fué una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca de las grandes amistades con que contaba la finada doña María y su familia.

Rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

CONCIERTO POR EL "CORO PARAYAS"

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a los señores don José Díaz y don Paulino Arce, directivos de la agrupación artística "Coro Parayas", de Maliaño, que pasaron el día entre nosotros para ultimar detalles relacionados con los conciertos que mañana, sábado, a las siete y cuarto y diez y cuarto de la noche, darán en el Salón Pereda la simpática Agrupación, que tan acertadamente dirige el maestro Peredo.

Llegarán a nuestra ciudad mañana,

## Cafés EL GLOBO

na, a las seis y media de la tarde, y se dirigirán al Ayuntamiento, donde serán recibidos oficialmente por el alcalde, don José Mazón, y los señores concejales.

Acto seguido se trasladarán al Salón Pereda, donde actuarán, interpretando un interesante programa.

Existe mucho entusiasmo por escuchar a la notable masa artística y no dudamos que espaciosos local, donde actuarán, ha de verse muy concurrido.

CONVOCATORIA

El Sindicato Minero Montañés, sección de Torrelavega, convoca a junta general extraordinaria en su domicilio social, para hoy, viernes, a las siete de la tarde, recomendando puntual asistencia.

A. R. de Villa

## Liérganes

RESTABLECIDA

Se halla fuera de todo peligro la bonitísima amiguita Palmira Higuera que con felicísimo acierto ha sido operada recientemente.

Enhorabuena a la madre y tío de Palmirilla, Carola Pérez y Antonio Roquer.

ASAMBLEA

El próximo domingo, y en la tarde de dicho día, se celebrará asamblea general ordinaria por los afiliados a la Sociedad de Oficios Varios "La Conquista".

El corresponsal

### RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

WAD-BAS, 5, SEGUNDO

### A. MAYOR

MEDICINA INTERNA. CIRUGIA

SAN FRANCISCO, 21, 2.º

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

### Castro-Urdiales

LOS PERITOS INDUSTRIALES

El domingo último se reunieron en esta ciudad los componentes de las Juntas directivas de los peritos industriales de Santander y de Vizcaya, celebrándose con tal motivo un fraternal banquete, el cual fué esmeradamente servido en el Hotel de la Marina.

LA EXPORTACION DE MINERALES

El pasado mes de octubre se efectuaron en este puerto solamente cuatro cargamentos de mineral, con un total de 7.086 toneladas, embarcadas en Dicedo para Altos Hornos de Vizcaya.

EL TEATRO-CIRCO

Se encuentran ya en período próximo a terminación las obras de reforma que se están efectuando en el amplio Teatro-Circo.

En breve se procederá a la instalación de un nuevo aparato sonoro de proyecciones, comenzando la temporada de "ciné" en la segunda quincena del mes en curso.

DE SOCIEDAD

Fué a Vitoria don Federico Guilmain, con su señora e hijas.

Marchó a Bilbao don José María Saracho.

Regresó de Zaragoza don Antonio Uriel, interventor de este Ayuntamiento. El corresponsal

### Molledo Portolin

DE SOCIEDAD

Se encuentra entre nosotros la bella y distinguida señorita Teresa Saiz Gutiérrez, que en reñidas oposiciones a escuelas obtuvo el número 7. Con este motivo están recibiendo muchas felicitaciones ella, su bondadosa madre doña Manuela y sus tíos doña Heroína y don Emilio Gutiérrez.

Hemos tenido además la suerte, mejor dicho, los vecinos de Pic de Concha, de que haya sido nombrada para la escuela de niñas, de reciente creación en ese pueblo. Nuestra cordial enhorabuena.

Todavía se encuentran entre nosotros, disfrutando de este otoño tan delicioso, en su magnífica finca, don José Cabrero y su distinguida familia.

ACTO DE PROPAGANDA

El domingo día 8 celebrará uno, la Sociedad de oficios varios en el que tomarán parte notables oradores, con la escritora insignia, doña Matilde de la Torre, al frente. Con tal motivo hay mucha animación y entusiasmo entre la clase trabajadora.

Por esta causa es posible que la Sociedad de Amigos de la Escuela aplase la inauguración del cine hasta el domingo día 15. Ese mismo día de la inauguración vendrá a deleitar con sus amenas charlas el culto escritor y digno maestro don Jesús Revuque, invitado por la Sociedad de Amigos de la Escuela para dar una conferencia, que como todas las suyas será en extremo interesante. El corresponsal.

### Mogro

SUBASTA DE LA BOLERA

El domingo, día primero, se subastó por la Junta administrativa de este pueblo, la bolera, siendo adjudicada al industrial don Apolinario Torre en ciento diez pesetas, por ser, de entre los litigantes, el que ofreció cantidad mayor.

En el mismo día también trató la Junta del arreglo de caminos y carreteras del pueblo, que se hará, por suertes y entre todos los vecinos, por prestación y con arreglo a las condiciones que la Junta acordó. El corresponsal

### ernando Estran

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. CASTELAR, 1. — TELEFONO 11-42.

## Información de Potes

LA FERIA DE TODOS LOS SANTOS

Tres son los días destinados para celebrar esta acreditada feria.

Este año heinós tenido la suerte de que el rey de los astros, desde su capléndido trono, haya presidido tan concurrida feria. Los tres días que ha durado han estado estupendos; mucho calor, muchas caras bonitas cuyos ojos querían competir con el resplandor y calor solar y una concurrencia casi excesiva, porque hacía difícil el tránsito por nuestras calles.

En las plazas, los puestos de quincalleros era tan grande, que hubo necesidad de trasladar algunos al campo de la Serna, donde se establecieron, haciendo un conglomerado con churrerías, pajaritos, tiros al blanco, etc., etc. Y habíamos de subastadores, donde acudía la gente como moscas a la miel, cayendo en el anzuelo como cándidas truchas, hasta un individuo que decía que había ya visto mucho, por haber pasado el "charco", cayó en la red que le tendió un hábil subastador, indiano que demostró sólo le agradaba ganar, porque cuando le tocó perder, protestó. Hay que tener más "quingué" o acordarse de que en boca cerrada no entran moscas. Casi todos vimos el juego, menos usted. Paciencia.

EN EL FERIAI

Completamente repleto de ganado vacuno, caballo, asnal y de cerda estaba el feriai. Muchos eran también los compradores, factores suficientes para que se celebrara una buena feria, haciéndose muchas transacciones y dejándose de hacer más por los precios altos en que se sostenían los ganaderos, sobre todo en el ganado vacuno. El caballo también se vendió muy bien, notándose alza en los precios del asnal, que estuvo a cargo de los gitanos. Se vendió bastante, como igualmente sucedió con el ganado de cerda.

Aunque no tanto como en otros años, hubo también sus correspondientes amigos de lo ajeno, que no pudieron operar con la libertad que hubieran deseado, gracias a la vigilancia que el celoso teniente de la Guardia civil, don Higinio García, supo desplegar, ayudado por los números de este honroso Cuerpo y secundado muy hábilmente por los empleados municipales, entre los que se encuentra el insustituible Valentín Rodríguez, vulgo "Quines".

A pesar de todo, hubo una nota discordante que fué un par de pinchadas que dieron por muy poquita cosa a un joven de esta villa, estando bailando en la plaza. ¡Para cuándo son los cachecos, señor! Yo creía que en mejor ocasión que en ferias, nunca.

EL TEATRO

Cuatro días ha estado actuando en nuestro teatro la compañía de Rico-Guerrero, en la cual hay grandes actores y excelentes actrices. Podemos decir que en Potes no ha trabajado en nuestro teatro compañía que con ésta pudiera competir. El público, que tantos camelos ha visto desfilar por nuestro coliseo tardó en comprender la valía de esta compañía, acudiendo en las primeras veladas escaso público, no así en las últimas, que era imposible meter más espectadores, cosa ésta que se vio con agrado por los méritos de la compañía.

UNA BODA

El día 26 del próximo pasado se unieron en Bilbao en la parroquia de los Santos Juanes los jóvenes de esta villa lebaniega María Bando y Miguel Paz, emprenio de nuestro teatro.

Bendijo la unión el párroco de la etada iglesia, don Agustín Suárez, y fué apadrinado el nuevo matrimonio por el industrial de ésta don Antonio Paz, hermano del novio, y la bella señorita de

La falta de apéjito, los mareos, la debilidad se curan rápidamente con el Vino Oña del Dr. Aristegui.

F. DELICADO SASTRE San Francisco, 23

Bilbao, Dionisia Martínez.

El joven matrimonio, después de su viaje de novios, ha llegado a ésta, donde tiene su residencia.

NATALICIO

Don Agustín Pinal ha tenido la suerte de ver aumentada la familia con una niña más, que que toda felicidad ha dado a luz su joven y bella esposa.

Enhorabuena y que Dios se la conserve para que en ella puedan recrearse.

BAUTIZO

En nuestra parroquia, y oficiando en tan solemne acto el señor arcipreste y párroco de esta villa, don Cecilio Fernández, recibió las aguas del bautismo la niña que pocos días hace dió a luz doña María Luisa Celis de Fernández.

Fué apadrinada la neófita por la señorita Pilar Fernández y el joven e ilustrado médico don Gonzalo Fernández, que la pusieron el nombre de María del Carmen.

Enhorabuena al amigo Marcelino y que la nena sea el encanto de sus papás.

T. B. O.

## U a a

NECROLOGICA

A la avanzada edad de ochenta y cinco años, después de recibir los Santos Sacramentos, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Angela Alvarado.

Tanto a su desconsolado esposo, don Leandro Blanco, como a sus hijos y demás familiares, les acompaño a la triste nueva.

BAUTIZO RUMOSO

En esta parroquia ha recibido las aguas bautismales un infante, hijo de nuestros apreciables amigos Claudio Fuentesilla y Escolástica Cano, siendo apadrinado por los simpatísimos jóvenes Aurora Vega y José Llosa.

Que hayan tenido buena mano y que la sal "cuaje" les desee.

DE QUINTAS

Ha salido para San Sebastián, destinado al regimiento de Artillería, nuestro particular y buen amigo don Sixto Isart, factor del ferrocarril Santander-Bilbao.

Con el mismo fin, para Burgos, Santander y Vitoria, respectivamente, Manolo Sierra, Servando Alvarez y Pedru Antiza.

DESTINADOS A AFRICA

Saldrán en breve para la zona de Melilla, donde la fatídica suerte les lleva, nuestros buenos amigos León Ugarte, Jorge Aleca y Casimiro Llosa, a los que deseamos un feliz viaje y que ganen muchos "lauros" en bien de la Patria.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestra particular amiga y distinguida señorita Lola Munduate, que ha venido desde Portugal para a cumplir con sus familiares difuntos en el día de Todos los Santos.

Con numerosa y distinguida concurrencia se celebró el anunciado baile en casa de los señores de Lezcano (Fresno), haciendo los honores de la casa, con la amabilidad que les caracteriza, los referidos señores, ayudados por su preciosa hija Mercedesitas.

A altas horas de la madrugada se retiró, satisfechísima, la concurrencia, no sin antes ser obsequiada con pastas y licores y con la sabrosa colineta, verdadera obra culinaria, de la que es maestra consumada doña Carolina, abuela de dicha familia. Que se repita, con el mismo éxito.

Ganza-Elo

Recibidas las ultimas novedades de OTOÑO E INVIERNO

## Ampuero

NOTA TRISTE

Hoy, a las doce de la mañana, confortada con los auxilios espirituales, dejó de existir en esta villa la distinguida señora doña Inés Bayas, que gozaba de general estimación en este vecindario por su excelente trato y cualidades de bondad poco comunes.

Su muerte inesperada ha producido gran pena.

Descanse en paz. El sepelio se verificará mañana.

A sus desconsolados familiares, entre los que se hallan don Julián Barquín, estimado amigo nuestro, enviamos desde estas columnas la expresión del más sentido pésame por la terrible desgracia, suplicando a los amables lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

SOCIEDAD

Han regresado a la villa, después de pasar una temporadita en Vitoria, doña Pilar Cortázar de Rivas y sus menisimos niños.

Sean bien venidos.

PROCLAMADOS

El domingo último se leyó en la parroquia la primera amonestación de los jóvenes Francisco Setién Lavín y Soledad Zorrilla Torre.

Nuestra enhorabuena.

BAUTIZADO

Lo ha sido un niño, hijo de Miguel Trastorzar y Angeles Landera, a quien se le puso por nombres José Miguel.

Con este fausto motivo felicitamos a los venturosos papás.

El corresponsal

## Cartes

DE SOCIEDAD

Se encuentra enfermo nuestro buen amigo don José Luis Díaz de la Bárcena. Hacemos votos por su pronto restablecimiento, a fin de que los compañeros de "La Guardia" no se vean privados de uno de sus mejores elementos.

Hemos tenido el gusto de saludar al nuevo matrimonio, nuestros buenos amigos don Luis Santovenio y su bellísima esposa Julia García. Celebraremos que sea eterna su luna de miel.

Los socios del "Unión Cartes" fueron favorecidos por la generosidad del distinguido director de estas minas, habiéndoles concedido varios dispndios, con el fin de que no se vean privados de elementos que les son necesarios. Lo celebramos infinito, pues se sentía la necesidad de esos elementos, suponiendo que ello serviría de estímulo y, por su parte, laboren a fin de allanar otras deficiencias que son notorias y que con un pequeño esfuerzo quedarían muy bien.

El corresponsal

## Villaescusa

LA CONCHA

La "magosta" del domingo

Con un día espléndido se celebró el domingo la gran "magosta" en el pueblo de La Concha.

Por la mañana empezó la gran fiesta con cohetes, comenzando el asado de los 150 kilos de castañas.

A las cuatro de la tarde se celebró la "magosta", asistiendo todo el vecindario de La Concha: niños, jóvenes y abuelitos de ambos sexos, todos animados para alegrar la fiesta, en la que no había de faltar el menor detalle, y sobre todo el vinillo, que se sirvió con abundancia en vasos, porrónes y botas.

El espectáculo no podía ser ni más bello ni más simpático.

Terminada la "magosta", la juventud se entregó de lleno al baile, que fué amenizado por los famosos piteros de Puente Arce.

Varias

Hemos tenido el gusto de saludar a las bellísimas señoritas siguientes: hermanas Ramona y Rosa Bustillo, de Arredondo; María Luisa Peña Sáinz, de Castañeda, y hermanas Amparo y Consuelo Barquín Lavín, de Obregón.

Vegas

Diversas informaciones de España y el Extranjero

# El partido progresista autoriza al señor Alcalá Zamora para que acepte la presidencia de la República

Crónica telefónica

## Relieves del día en Madrid

### EL PLAN CARABIAS

El gobernador del Banco de España ha hecho declaraciones públicas sobre el estado de la economía nacional, y de sus palabras se deducen optimismos que ojalá se confirmen y continúen consolidándose.

Ha pedido la testificación del tiempo, como prueba de la bondad de su plan, que ha tenido la virtud de contener la elevación de la libra, y por ende, la depreciación de nuestro signo monetario.

Sin duda alguna, el señor Carabias ha tenido un rasgo de excesivo optimismo. Olvidó, de pronto, que desde el advenimiento de la República, Inglaterra ha pasado por la más grave bancarrota financiera que registra su historia. Ha olvidado que la baja de la libra no consiste en la robustez de la peseta, sino en su propia debilidad.

¿Patriotismo del señor Carabias? Si sus declaraciones pueden tener una repercusión en las Bolsas extranjeras, ha hecho bien en patentizarlas. Pero es indudable que los enjuiciadores de la situación mundial coinciden todos en que se deriva de una gran falta de «confianza». El problema de España no tiene las características graves de los de otras potencias europeas. Ello es cierto. Mas nuestro problema se halla agazapado, y pronto a surgir a la superficie si nuestros legisladores no templan sus ansias radicalistas. La realidad nacional tiene una voz contra la que no pueden los conciertos colectivos, más o menos armoniosos, pero de un lirismo que desfigura la verdadera totalidad.

### LA REPUBLICA Y LA TOGA

Vienen oportunamente los parlamentarios abogados a solicitar del Gobierno y de las Cortes se tenga en cuenta la Organización judicial cuando se acometan las leyes complementarias a la Constitución. La lógica habla por boca de esos juristas que como tales hacen girar la vida del país en torno a la administración de justicia.

Parece extraño que un país que quiere reconstruirse no haya pensado hasta ahora en trazar ante todo la piedra clave de su arco constitucional. La Constitución puede ser una bella teoría, y nada más que una bella teoría, si no hay un organismo capacitado, libre de presiones y de influencias, para llevarla a la práctica. ¿Quiénes son los encargados de mantener la integridad de las leyes?

En España, cuna de juristas insignes, se ha pecado siempre de este grave mal: no investir al juez y al magistrado de toda la autoridad, de la mayor autonomía, del máximo prestigio para que las leyes tengan su eficacia. En los tiempos de las grandes oligarquías, cuando un caudillo rural presionaba hasta el punto de paralizarle, sobre el funcionamiento de la máquina judicial, la ley era vulnerada y triunfaba la injusticia. El régimen republicano no puede sostener esa tremenda anomalía. Por eso, la voz de los juristas en los momentos actuales tendrá el eco preciso, claro, rotundo.

### AGOTAMIENTO

La marcha forzada a que se sometieron los debates parlamentarios trae como consecuencia el agotamiento de los diputados, que desertan en masa de la Cámara. Un agotamiento que no debía existir, ya que los representantes del país debían conocer, antes de aceptar tan grave responsabilidad, el esfuerzo que se les pedía.

Hacen mal los diputados no asistiendo a las sesiones. El país, al observar la espantosa soledad que significa la asistencia de ocho diputados en el momento de aprobarse el acta de la sesión anterior, puede suponer lógicamente que es algo peor; que es apatía, o desilusión, o alegre desentendimiento de la augusta función que están obligados a desempeñar.

Por otro lado, esas deserciones en masa originan un fenómeno curioso: el descubrimiento del «diputado desconocido». Ese diputado que no ha abierto la boca hasta ahora más que para decir sí o no, y que, sintiéndose dueño del hemicycleo, levanta su voz para decir:

—Señor presidente: La carretera de mi pueblo...

Cortes Constituyentes. Cementerio constitucional, lo llamaría «Figaró», si viviese.

### EL PLEITO DE ORIENTE

A pesar de las noticias tranquilizadoras que estos últimos días corren, procedentes de Ginebra, y respecto al conflicto entre China y Japón, la situación en la Manchuria se atrinanta, y aunque no se teme la inminencia de una guerra amplia y organizada, se desarrollan a los bordes del gran ferrocarril japonés las escaramuzas y la guerra de guerrillas, sostenidas éstas por los chinos xenófobos.

La intervención de Ginebra ha tropezado con un inconveniente de orden exterior a la esfera de acción de aquel organismo internacional. El Japón está dispuesto a continuar defendiendo sus intereses en Manchuria, y por eso su anunciada evacuación no llega a realizarse, ya que no ha llegado a una inteligencia con el Gobierno de Pekín.

Por otro lado, el Japón no pierde de vista los movimientos de los Estados Unidos, que, aunque aparentemente alejados de todo intento de intervencionismo, no sería extraño que se decidiera a hacerlo porque su rivalidad con los nipones es el verdadero peligro serio que amenaza agravar este conflicto.

### LA INFLUENCIA SOVIETICA

Un grave hecho acaba de consumarse en varios puertos rusos, donde se han examinado las tripulaciones de los buques alemanes en ellos anclados. Desde hace tiempo, a bordo de los barcos procedentes de Alemania los agentes comunistas realizaban intensísimas propagandas, logrando que los marineros abandonasen sus puestos haciendo causa común con las teorías soviéticas.

Lo ocurrido recuerda aquel pasaje del libro de Gladkov, «El cemento», pasado pintado con crudos chafarrinones, en que la figura de los agentes comunistas se agiganta ante la medrosidad de aquella tripulación inglesa que en un momento dado encierra a los oficiales del buque y hace tremolar en lo más alto del mástil la bandera roja.

El proletariado alemán, por su vecindad con el ruso, es terreno fecundo donde germina con pasmosa rapidez la semilla bolchevique.

## Lo que dice el jefe del Gobierno

MADRID.—El jefe del Gobierno al recibir esta mañana a los periodistas en el ministerio de la Guerra, les dijo que había sido cumplimentado por el general Gil Yuste.

A mediodía dirigióse el señor Azaña a la Presidencia, de donde regresó al ministerio de la Guerra, a la una y media de la tarde. Manifestó a los periodistas:

—No me dejan ustedes vivir. Acabo de saludar a sus compañeros en la Presidencia y vengo aquí y me encuentro con ustedes.

Un periodista le preguntó qué impresión le había producido la candidatura de Alcalá Zamora.

—Ninguna. Yo no me impresiono nunca.

Añadió que había recibido numerosas visitas y que mañana se celebrará Consejo de ministros.

\*\*\*

Cuando salía de la Presidencia el jefe del Gobierno fué abordado de nuevo por los periodistas, a los que dijo que había recibido la visita de los embajadores de Inglaterra y Alemania.

Un periodista le preguntó si no tenía alguna noticia interesante que comunicarle y el presidente le contestó humorísticamente:

—Ya no habrá noticias de esas en dos años.

## Un importante decreto de Instrucción pública

El ministro de Instrucción Pública dijo a los periodistas que tenía redactado un decreto que se firmaría mañana, por virtud del cual se distribuyen entre maestras y maestros las siete mil escuelas creadas por disposición del mes de julio último.

Como consecuencia de esto ascienden por mitad 150 maestras y maestros al sueldo de 8.000 pesetas anuales; 350, a 7.000; 750, a 6.000; 1.200, a 5.000, 4.550, a 4.000.

Añadió que acompañado del subsecretario de su departamento y de los doctores Recasens y Negri, había girado

una visita a la Ciudad Universitaria, donde trabajan cuatro mil obreros.

Hemos visitado las obras de explanación y las distintas Facultades.

El campo de deportes está terminado y se inaugurará en la próxima semana.

Esta mañana—continuó diciendo—he recibido la visita de una Comisión de ingenieros de las distintas especialidades, que fueron a hablarme de la enseñanza técnica, coincidiendo con el sentido de algunas opiniones mías recientemente expuestas.

Afirmaron que las disciplinas se curran de tal manera que no rinden el debido beneficio.

## Presentación de credenciales del ministro de Bolivia

Hoy, por la mañana, se verificó el acto de presentación de cartas credenciales, al presidente del Consejo, por el nuevo ministro de Bolivia, don Jorge Sanz.

El nuevo diplomático se trasladó a la Presidencia en un coche oficial, escoltado por una sección de Húsares.

Una compañía de la Guardia civil, con uniforme de gala, rindió los honores de ordenanza al ministro de Bolivia a su llegada a la Presidencia. El vestíbulo y la escalera de ésta estaban adornados con flores y plantas.

Asistieron al acto el ministro de Estado, que acompañó al nuevo di-

plomático, y el alto personal de dicho departamento.

El ministro de Bolivia entró en la Presidencia acompañado por el primer introductor de embajadores. No hubo discursos.

### LA DIRECCION DEL SANATORIO MARITIMO DE PEDROSA

La «Gaceta» publica hoy una orden del ministerio de Gobernación convocando a concurso oposición libre para proveer la plaza de director del Sanatorio marítimo de Pedrosa.

## Una carta de don Miguel Unamuno

Un periódico de esta noche publica algunos párrafos de una carta de don Miguel Unamuno dirigida a don Francisco Cerveira, director de la revista «Los Quijotes», de Puerto Rico, y que ha sido reproducida por todos los grandes periódicos de América.

«Distinguido amigo tío: En esta inmensa piara recibí la carta que tuvo a bien enviarme a Salamanca.

Me pregunta usted que cómo va la República. La República o la república, si he de ser fiel a lo que me pregunta, tengo que decirle que no va, se nos va. Esa es la verdad.

El suspensorio que el año 23 puso a la Monarquía aquel «boy scout» se senton que Dios confundió, no era tan malo si lo comparamos con el indecente braguero que nos prepararon estos compinches y limpiabotas vitalicios, con lo cual se acabará por estrangular la hernia de la nación.

No debió dudar Ortega y Gasset al decir que a la República hay que defenderla de payasos, tenores y jabañes. Eso era antes. Ahora de lo que hay que defenderla es de bufones, escarpas y alcapares. También esta es la verdad.

Del caos presente, así como del horizonte sombrío que ya palpamos, ¿quién tiene la culpa? La culpa la tiene esta insolente plutocracia que no supo cumplir con su deber el 98, año de la vergonzosa derrota. El 23 era ya tarde.»

El periódico declara que no se atreve a publicar los párrafos finales de la carta, porque tememos incurrir—dice—en algún perjuicio, sin que antes diga el ministro de la Gobernación si lo que escribe un diputado de la calidad del señor Unamuno puede hacerse público en un diario español.

Ángel Ruiz Zorrilla  
VIAS URINARIAS—SECRETAS  
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.  
PESO, núm. 1.

José Rugama  
DENTISTA  
Ha trasladado su consulta a  
VELASCO, 5, SEGUNDO



# Las sesiones de ayer en el Congreso Por falta de diputados no se pudo proseguir el debate constitucional

## Pero en cambio, la sesión de la noche fué dedicada a explicar como hizo su fortuna el señor March

### Antes de la sesión

#### UNA PROPOSICION DE LOS DIPUTADOS ABOGADOS

MADRID.—El presidente del Consejo y el de la Cámara sostuvieron ayer una larga conferencia en el despacho del último.

Durante ella acudió don Angel Ossorio y Gallardo, quien hizo entrega al señor Besteiro de la siguiente proposición:

"Los infrascritos, diputados de las Cortes Constituyentes que ejercemos la abogacía, nos creemos en el deber de dirigirnos a la Cámara y al Gobierno con la súplica de que tomen en cuenta la necesidad de dotar a España de una ley de Organización judicial y de otras procesales para lo Civil, lo Penal, lo Contencioso-administrativo y lo Militar.

Ocioso es razonar la necesidad, ya que en ella están conformes todos los españoles, persuadidos de que nuestro sistema judicial no significa acierto para la recluta de los jueces, ni independencia y eficacia en su función, ni brevedad y economía en el enjuiciamiento.

Dando por descontado el general consenso, nos limitaremos a decir que si este Parlamento no ha de tener limitadas sus tareas a la confección de una Constitución implicaría equívoca muy señalada suponer que las leyes complementarias fueran la electoral, la de orden público, la de reuniones, Asociaciones y Prensa, y delegar para Cortes futuras lo que atañe al Poder judicial. Nosotros opinamos que éste es, precisamente, la piedra angular de todo el edificio, y que son vanas o perturbadoras cuantas leyes se dicten sin contar con el amparo de una firme justicia. Mucho más evidente aparece esta afirmación cuando un pueblo se dispone a tejer su vida apoyándose, no en la fuerza de un poder secular, sino en el sembrado de la libertad y en los desembarazados movimientos de una gran democracia.

Suplicamos, pues, al Congreso y al Gobierno que se dignen tomar en cuenta, nuestra indicación. No necesitamos explicar que para desarrollarla pueden contar sin límites con nuestra adhesión y nuestro trabajo.

Angel Ossorio, Julián Ayesta, Rogelio Pérez, Mariano Moreno Mateo, Luis García Lozano, Eduardo Ortega Gasset, Francisco López Goicoechea, Leandro Pita Romero, Gregorio Arranz, Cirilo del Río, Alfonso Quintana, Emilio de la Sola, Alberto Quintana, Enrique Castillo Folache, José Xirau, Pedro Rico, Juan Lluhi, Manuel Ossorio, Felipe Sánchez Román, Jaime Carner, Pedro Corominas, Ricardo Palacín, Ramón Nogués, Luis Jiménez de Asúa, Eduardo Barriobero, Luis Fernández Clérigo."

#### LA COMISION DE CONSTITUCION

Esta mañana se reunió la Comisión de Constitución para estudiar el título séptimo. Por conocimiento particular que se tiene de las enmiendas que se han presentado a dicho título, que como se sabe se refiere a los Consejos técnicos,

cos, la Comisión juzgó que el tema revestía demasiada importancia para ser estudiado con rapidez. Por ello y como no se conoce aun la actitud que sobre el asunto han de adoptar las distintas

### Importante reunión de la minoría progresista

La minoría progresista estuvo reunida hoy desde las tres y media hasta las seis y cuarto de la tarde.

Al terminar y salir a los pasillos, el señor Alcalá Zamora fué rodeado por un grupo de periodistas y diputados. Don Niceto dictó a los periodistas la siguiente referencia de lo tratado:

"En la reunión ha habido unanimidad completa, puesto que se habían adherido desde Oviedo, Lugo, Palencia y Almería, los señores Ayesta, Gómez Rodríguez, Gusano Rodríguez y Pérez Burgos, a quienes ha sido imposible asistir. Han concurrido conmigo los señores Blanco, Cubero, Castrillo, Arranz, Aramburu, Sales Mochales, Castillo, Solache, Juarros, Castrillo Extremera, Méndez Escribano, Ayast, Río Roldán y Fernández Castrillejo. Van en orden: el primero el presidente y el último el secretario.

Todos han expuesto su parecer por el orden en que estaban sentados, con efusión y sinceridad para mí de un agradecimiento imborrable, y todos han coincidido en un parecer, mostrándose decididos a la presentación de mi candidatura, considerándolo un deber, aunque también coincidirían en crearla dañosa o lamentable para el interés del partido que posponía a aquella otra un lugar de preferencia en el interés general y de solidez de los distintos partidos republicanos nacionales. Cada uno de los reunidos destacó dentro de esa coincidencia su singular punto de enfoque del

problema y así, por ejemplo, el señor Ayast, como diputado catalán, señaló la creencia de un descontento reconocido y de una resultancia inútil en el espíritu público de su región. Yo que agradezco con toda el alma como hay que agradecer estas manifestaciones de afecto de un partido en que la reflexión sentimental refuerza la coincidencia ideológica, he respondido a las manifestaciones de mis compañeros con quienes volveré a reunirme a mi regreso de Andalucía.

### La sesión de ayer tarde

Habla de la actuación de los ferroviarios de Málaga y la compara con la de otros pueblos de la misma provincia. Alude a la Sociedad Almadradera Barbate, y dice que tienen intereses en ella varios señores diputados.

El señor BALBONTIN anuncia una interpelación sobre los sucesos registrados últimamente en el aeródromo de Tablada, y lamenta que los ministros no se encuentren en el salón.

El PRESIDENTE le contesta que si los ministros no están es porque los tendrán entretenidos asuntos de interés público.

(Los diputados, con su constante conversación, impiden oír a algunos oradores.)

Don BASILIO ALVAREZ pide que se deje de aplicar en la región de Pontevedra el decreto de Hacienda, encaminado a evitar el contrabando de ganadería por la frontera o que se reduzca la aplicación de este decreto a una extensión de veinte kilómetros.

Luego habla del mal estado de las carreteras gallegas y pide que en ellas se realicen algunas reformas.

El señor ARANDA habla del cultivo del tabaco en España, elogiando la producción de Málaga. Pide protección para este cultivo, que hasta ahora ha producido veintidós millones de pesetas anuales.

El señor BAEZA MEDINA interviene sobre la misma cuestión, pero califica de inmoral el régimen de la fábrica de tabacos de Málaga, en relación con la Compañía arrendataria de tabacos, y pide que este régimen de Málaga se solucione cuanto antes.

El señor SORIANO se adhiere a

lo manifestado por el anterior diputado.

El socialista señor GARCIA PRIETO también se adhiere como diputado malagueño.

El Sr. MOLINA, socialista, diputado por Málaga, abunda también en las mismas manifestaciones.

El señor ARANDA rectifica, insistiendo en sus puntos de vista, en medio de las protestas de algunos diputados.

El señor XIRAU se refiere a la información publicada por un periódico de Barcelona, en la que dice que la Generalidad se ha incautado de aquella Universidad. Dice también que el citado periódico añade que se le ha ofrecido una cátedra en la misma a Angel Pestaña. Combate ambas cosas energicamente y formula también algunas otras protestas por hechos que al parecer acaecen en Cataluña.

#### PROSIGUE EL DEBATE CONSTITUCIONAL

El señor JIMENEZ ASUA propugna porque se abra un amplio debate de totalidad sobre el título séptimo, que se refiere a los Consejos técnicos.

Así se acuerda.

El señor RUIZ FUNES, aboga porque continúe existiendo el Consejo de Estado, aunque con algunas modificaciones. Elogia la labor de los Consejos de Estado, y de algunos consejeros, entre ellos la del señor Largo Caballero. Se opone a la ley orgánica del Consejo de Estado en lo que se refiere al recurso por exceso de poder.

El señor ELOLA opina que en estos recursos podría entender una jurisdicción no administrativa.

Interviene brevemente el señor ALOMAR, y el presidente de la CÁMARA dice que como ninguno de los oradores que han pedido la palabra se halla presente en la Cámara, propone que se vuelva al período de ruegos y preguntas.

#### NUEVO PERIODO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Así se aprueba la propuesta del presidente, y se vuelve de nuevo a los ruegos y preguntas.

El señor GOMARIZ se refiere a la Colegiación obligatoria de los comerciantes. Habla tan bajo que no se le oye desde la tribuna de la Prensa.

El señor TORRES COMPANIA se refiere a la situación del Ayuntamiento de Aranjuez, y es contestado por el ministro de Justicia.

El señor SARRIA habla del incumplimiento de algunos convenios y es contestado por el ministro de Economía Nacional.

Después de varios ruegos sin importancia que son formulados por distintos diputados, el presidente levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

**DUPLEX**  
PARA IMPRIMIR  
:: PERIODICOS ::

---

**CENTURETTE**  
PARA REVISTAS Y OTROS  
:: TRABAJOS ::

---

**MINERVA**  
PARA MOTOR Y  
:: PEDAL ::

---

**VENDENSE**  
EN ESTE PERIODICO  
TODA HC QANRAM  
: CORRECTAMENTE :

**VEGA TRAPAGA**

MEDICO-ESPECIALISTA  
PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7, 2.º. Tel. 3734.

### La sesión nocturna

A las once y veinte minutos de la noche, abre la sesión el señor Besteiro, con gran concurrencia de diputados. En el banco azul, el ministro de Trabajo.

Los diputados agrarios asisten a la sesión.

El señor PEREZ MADRIGAL alude a la carta publicada por un periódico de esta noche, que se atribuye a un genio, y dice que si ciertamente es ese genio el autor, por muy genio que sea, no debe sentirse entre ellos.

El presidente de la CAMARA le contesta que basta esa insinuación para que, desde este momento, se comiencen los trámites reglamentarios a propósito del asunto.

El señor PEREZ MADRIGAL insiste en sus manifestaciones.

El presidente de la CAMARA: En este momento me acaban de comunicar que, preguntando el señor Unamuno, ha negado rotundamente que él sea el autor de esa carta, y ha manifestado su adhesión al régimen.

El señor PEREZ MADRIGAL pide que se proceda enérgicamente contra esas maniobras.

El señor MARRACO interviene brevemente, sin que se le oiga.

El señor MARCH: Estoy aquí completamente solo, y porque no vengo a atacar a nadie, sino a defenderme, espero que la Cámara me oirá con benevolencia. El presidente me concederá su amparo.

El señor March se refiere, en primer lugar, a lo dicho esta tarde por el señor Baeza Medina, de que él es quien se opone a la apertura de la fábrica de tabacos de Málaga. Dice que eso no es cierto, pues que en la actualidad no tiene nada que ver con la Compañía Arrandataria de Tabacos.

Recoge luego el orador algunas alusiones que una tarde le hizo el ministro de Hacienda, y dice que su intención es la de no recogerlas; pero que, por el contrario, a lo que se dijo en la sesión de la tarde no tiene más remedio que contestar, para lo cual habla.

Rechaza a continuación que él sea un aventurero de los negocios, aunque lo disculpa, porque él sabe que el señor Prieto no es el autor del calificativo, sino que se limita a recoger una leyenda que se dejó circular contra él. Esta leyenda se debió a que no se concibe que solamente con el trabajo se pueda labrar una fortuna.

Yo también soy hijo del pueblo—añade—y toda mi fortuna se deba a tener capacidad para el trabajo y gran conocimiento de las cuestiones financieras.

Explica a continuación sus primeros pasos en una Sociedad que creó dedicada a la compra de terrenos que luego parcelaba. Ese negocio fué la iniciación de su fortuna. En 1916, me cedió—dice—el negocio de los tabacos en una fábrica de Argelia, vendiendo tabaco a los moros. Pero es absurdo pensar que por eso sea contrabandista. Después conseguí el Monopolio de Tabacos en Marruecos, lo cual impidió que fuera a manos extranjeras el dinero español. En cuanto a mi actuación a este respecto me someto a todas las informaciones de los altos comisarios.

Añaque que por patriotismo se negó a aceptar convenios internacionales para la importación de tabaco.

Señala que así continuó el negocio hasta que el general Primo de Rivera le concedió el Monopolio.

Rechaza a continuación la acusación de que él haya llevado al extranjero parte de su fortuna, siendo, por el contrario, que ha traído a España una comisión cuantiosa de dólares que hubo de percibir en Norteamérica como producto de la venta de unas acciones.

Afirma que ha rechazado entrar en negocios que se le ofrecieron, y en los cuales el Estado tenía su intervención, tales como los Salto del Alberche, y añade que con motivo del Monopolio de Tabacos en Marruecos, el Estado obtuvo ingresos cuádruples a los que anteriormente obtenía.

Hay teneis—dice—la historia de mi vida. Esta es la causa de mi fortuna, pero si no la creéis justa me someto a la Comisión de responsabilidades o cual-

quier tribunal, que sería ya la tercera vez.

El señor ALCARAZ dice que es necesario robustecer con este debate la personalidad del ministro de Hacienda.

Se ocupa del negocio naranjero en Valencia, que representa para España un ingreso de trescientas mil libras, que no puede estar a merced de la Banca inglesa. Pide que se dé a los naranjeros libras a corto plazo, como lo hace la Banca privada. Solicita un centro de contratación de divisas extranjeras en Valencia.

El señor Galarza manifiesta que por acuerdo de la Comisión de Responsabilidades se ha convenido en aplazar las intervenciones en que aquella se hallaba ocupada. No es, pues, que el asunto esté olvidado, sino que se está tramitando. Señala a continuación que renuncia a hacer uso de la palabra en el debate económico por encontrarse en un todo conforme con el señor Cominans.

Dice luego que va a contestar a algunas de las cosas dichas por el señor March. Ocupándose del relato que éste hizo del monopolio de tabacos, dice que a pesar de que el señor March ha negado que él amasara su fortuna dedicándose al contrabando, la realidad es ésta. Si no lo fuera, nosotros podríamos ser calificados de difamadores. (Muy bien.)

Se refiere después al hecho de que el señor March ha dejado de pertenecer a la Comisión de Responsabilidades. Refiere a continuación, sin que le amedrente la verdad, según dice, y recuerda un asesinato cometido en Valencia en la persona de Garau. Refiere también al proceso que esta muerte motivó y cita el caso de unos espías que había en Argelia, que tomaron parte muy activa en este asesinato. Luego se refiere a unas cartas falsificadas relacionadas asimismo con el asesinato en cuestión, y dice que el encargado de facilitárselas al cónsul francés en Valencia fué un tal Juan March.

Sigue hablando de este proceso y da cuenta de que una de las personas que intervinieron en el sumario fué el señor Serra, que recibió varias amenazas y un día en su despacho al representante del señor March, que en el transcurso de una conversación señaló algunas veces la cantidad de 500.000 pesetas. Señala que el fallo definitivo de aquel proceso, fué que no había lugar al procesamiento de ninguna persona.

Termina diciendo que la fortuna del señor March procede de la galera de contrabandista. (Aplausos.)

El señor MARCH.—Yo sabía que había hombres esados, pero como el señor Galarza ninguno.

El presidente de la CAMARA.—Es necesario que este debate termine en medio de un alto espíritu de serenidad.

El señor MARCH continúa diciendo que no hay derecho a hacer manifestaciones como las que ha hecho en plena Cámara el señor Galarza, sin presentar pruebas.

Rechaza lo dicho por éste con respecto al proceso de Valencia, y dice que el señor Galarza manifestó en una ocasión a unos amigos suyos que le recordaran que tenía que comportarse bien con el régimen, porque sino—añadió—no habría evitado por dos veces que los pistoleros de Barcelona vinieran a asesinarme. Y entonces hubiera terminado mi vida. (Rumores.) Ese es el señor Galarza.

Varios radicales socialistas: Ese es su señoría.

El señor MARCH añade que el señor Galarza le tenía gran animosidad personal, que la exteriorizaba en todas las sesiones de la Comisión de Responsabilidades. Se ocupa a continuación de los expedientes que le afectan.

(Varias voces le interrumpen y se arma un gran escándalo que, tras de breves momentos, cesa la presidencia. Esta ríega que no se interrumpa al orador.)

El señor MARCH dice que va a seguir.

Un DIPUTADO: Siga, siga el pro-

### Las gestiones de una Comisión

## El despido de obreros de la Naval de Reinosa

### Una súplica al Gobierno, de los parlamentarios y de las fuerzas vivas

MADRID.—La Comisión de fuerzas vivas de Reinosa, de la que forman parte el alcalde, representaciones de la Banca, de las Sociedades obreras, del comercio, de la propiedad, etc., etc., acompañada de los diputados montañeses, ha visitado al ministro de la Gobernación, al de Trabajo e Industria y al de Justicia, así como también al señor Alcalá Zamora y al director de Obras públicas. Además, han entregado a todos los ministros una nota de peticiones que tienen a que se destinen a Reinosa cien mil pesetas, de los diez millones concedidos con destino al paro, ya que, a partir del sábado, el despido de obreros en la Constructora Naval de Reinosa, comprenderá a cerca de trescientos.

El ministro de la Gobernación, nos dijo el señor Ruiz Rebollo, con quien hablamos brevemente, expresó que, a su entender, el paro no alcanza en nuestra provincia los mismos caracteres de gravedad que en el Sur; pero nosotros hemos insistido en la importancia del paro en Reinosa, y en cuya solución tenemos confianza. Además, nosotros seguiremos ocupándonos de que se socorra a las zonas de la Montaña damnificadas por los temporales.

\*\*\*

La súplica que formulan al Consejo de ministros la representación parlamentaria y la de las entidades oficiales y obreras de la provincia de Santander, es la siguiente:

“Primera.—Que, encontrándose en situación angustiosa el personal obrero de Reinosa por despido de trescientos obreros de aquella factoría, cuyo despido está anunciado para este sábado, y teniendo en cuenta que la situación que se crea será aún más angustiosa por echarse en-

cima la época de las nieves, que en aquella región dura, generalmente, de tres a cuatro meses, aquellas entidades y propios trabajadores se han impuesto una cuota que devengarán de sus jornales y que queda para salario de los parados.

Segunda.—Que en atención a la localización de aquella clase trabajadora y aquellas entidades que contribuyen a estos auxilios y que, sin duda, significan un apoyo para el orden de la República, se preste por el Gobierno un mínimo de atención, ayudando por el momento a salir de la situación, con la misma cantidad, que no queremos señalar, pero que consideramos sería prudente no bajar de las cien mil pesetas; con todo lo cual se crearía una Bolsa de Trabajo intervenida por todas estas representaciones, cuya misión sería organizar la distribución de los salarios en la realización de aquellos trabajos públicos que sean de mayor urgencia, sin perjuicio de que, atendido este momento urgente, se hiciesen más adelante en los respectivos ministerios aquellas obras que, debidamente certificadas, podrían ser realizadas. Como consideramos que en el aspecto social de aquella provincia afecta, por causa de trabajo, en muchos de sus factores, esta crisis de Reinosa, y cuya solución es apremiante, esperamos obtener a la consideración del Gobierno aquellos remedios respectivos favorables a la solución.

Palacio de las Cortes, a 5 de noviembre de 1931.”

Angel Gómez de la Casa

PLAZA DE LA ESPERANZA, 2, 1º

cesado. (Risas.)

Niega que hubiera cohecho en la cuestión de los tabacos en Marruecos y dice que los seis millones que allí envió fueron destinados a la construcción de un Sanatorio que está a punto de terminarse.

Dice que él recuerda que el señor Galarza, cuando fué concejal del Ayuntamiento de Madrid, era conocido por el concejal número 61. (Arreca el escándalo.)

El presidente de la CAMARA: De esa forma no puede proseguir el debate. Y si su señoría desistiese de hablar, yo procuraría que este punto se debatiera nuevamente otro día.

Un DIPUTADO: Ahora mismo. No se debe interrumpir.

El señor GALARZA: Ya he dicho al señor March que yo me ocupo de él en todas las cuestiones de la Comisión de Responsabilidades. Pero siendo secretas estas cuestiones, ¿cómo lo sabe? Eso es lo que habré yo de aclarar en fecha próxima.

Insiste después en sus anteriores afirmaciones, y dice, que a propósito de cuanto ha dicho el señor March con respecto a la concesión del Monopolio de Tabacos, queda contestado con sólo leer el preámbulo del Real decreto por el que le fué hecha la concesión.

En cuanto al proceso de Valencia todo cuanto he dicho está ya probado en el sumario.

Por lo que afecta a ciertas acusaciones, dice que él tiene la seguridad de que el señor March no podrá probarlas. Habla del proceso Serrán, y dice que para desvirtuar lo manifestado a este respecto por el señor March, apela al ministro de Justicia o al Colegio de Abogados.

El señor OSSORIO Y GALLARDO: En el Colegio de Abogados no hay nada relacionado con eso.

El señor GALARZA termina diciendo que si a él se le llamaba el concejal número 61, como ha dicho el señor March, era por sus campañas mundiales, quizá algo fogosas, pero siempre en beneficio del pueblo madrileño. (Grandes aplausos.)

El presidente de la CAMARA: Queda terminada la interpelación de don Esteban Iglesias. (Grandes risas.)

Continúa luego la interpelación sobre el asunto de las Confederaciones Hidrográficas, pero la mayoría de los diputados abandonan el salón, haciendo mentarías.

El PRESIDENTE levanta la sesión por imposibilidad de continuarla, a las una y diez minutos de la mañana.

### Información de pasillos

#### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión de la tarde, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—El interés de esta tarde sobrepasará el de la noche. Continuaremos la interpelación económica y luego hablará el señor March. Después proseguirá el debate sobre las Confederaciones hidrográficas.

Se le anunció por un periodista el propósito que al parecer tenían los radicales socialistas de hacer una propuesta en la sesión de la noche, que podría incluso traer apa-

rejada consigo la retirada de aquellos de la Cámara, y el señor Besteiro contestó que creía que no.

Después, refiriéndose a los debates, dijo que habiéndose llegado al artículo de la Constitución que se refiere a los Consejos técnicos, se le había propuesto, por la importancia del asunto, dedicar hoy mañana la discusión a la totalidad del título, y el martes comenzar con el articulado.

El señor Besteiro terminó su conversación con los periodistas diciendo a una enmienda que presentará al artículo referente a los Consejos técnicos y diciendo:

—No sé la suerte que correrá,

De Palencia

El mitin revisionista del domingo

PALENCIA.—Continúa la animación extraordinaria para el mitin revisionista que se celebrará el domingo en ésta.

En la sesión de hoy del Ayuntamiento, los socialistas presentaron una proposición pidiendo que el Municipio se dirigiera al presidente del Consejo con objeto de que dispusiera la suspensión del acto. Esta proposición fue apoyada por los radicales, y después de discutirse ampliamente y de ser defendida por el alcalde, quedó aprobada por doce votos contra seis.

El gobernador ha facilitado una nota dando cuenta de que la Federación de Sociedades Obreras había anunciado la huelga para el caso de que se celebrara el mitin, y que esta huelga comenzaría a las doce de la noche del día 6, para continuar a, si era preciso, hasta el día 8.

El gobernador añadió que como el ministro de la Gobernación había autorizado el acto, a dicha autoridad había trasladado el anuncio de huelga general.

La Comisión organizadora solicitó noticias esta tarde, a las siete, del ministerio de la Gobernación, y éste reiteró la autorización.

El entusiasmo, como decimos, es grande.

Los soviets

Graves disturbios en Georgia

GENEVA.—La Oficina de Prensa georgiana anuncia que a consecuencia de la reanudación de los disturbios en varias ciudades de Georgia el Poder de ocupación se encuentra con enormes dificultades y a pesar de la represión no se ha podido restablecer el orden.

Las dos divisiones de las tropas rojas que han sido enviadas para luchar contra las fuerzas revolucionarias han sido derrotadas por éstas.

En varias ciudades del Cáucaso del Norte los campesinos se han negado a dar trigo, habiéndose registrado varios encuentros entre los campesinos y las fuerzas. Aquellos han asaltado varios graneros y han incendiado tres de ellos.

Durante el encuentro habido entre campesinos y las tropas, un comisario y el jefe de G. P. U. local han resultado muertos.

Política inglesa

Herbert Samuel, jefe del grupo liberal parlamentario

LONDRES.—El grupo liberal parlamentario se ha reunido esta tarde, eligiendo como "leader" a sir Herbert Samuel. Este dió lectura a la carta del señor Lloyd George en que presenta la dimisión de su puesto y dice que no desempeñará nunca otro en el grupo, pero que está dispuesto a cooperar con todos los que quieran trabajar por la causa liberal.

El señor Lloyd George expresa por último en esa carta la esperanza de que su estado de salud le permitirá reanudar su actividad política el año próximo.

El señor Herbert Samuel pronunció luego un discurso en el que, después de hacer un gran elogio del señor Lloyd George, se pronunció en favor de la conclusión de la unión nacional sobre las bases ya adoptadas, es decir, sin que los partidos abandonen por ello sus doctrinas peculiares.

Notas financieras

Una disertación del señor Carabias sobre la cuestión monetaria

MADRID.—En un banquete celebrado hoy por el Grupo Rotary de Madrid, el gobernador del Banco de España, don Julio Carabias, que asistía al mismo invitado a disertar acerca de la situación económica nacional, lo hizo así, manifestando que el momento económico español en la actualidad es difícil de comparar con las dificultades que pasaron ya. Hubo un momento peligrosísimo que fué cuando la circulación fiduciaria y que estuvo a punto de llegar al límite cuando la moneda española amenazaba con caer vertiginosamente.

Defendió al Banco de España, que ha dado pruebas de apoyo a la República española, con toda sinceridad, y gracias a esto la economía nacional no corre hoy ningún peligro.

Dice que al promulgarse la ley de Ordenación Bancaria se reforzarán los medios del país y del Banco para mejorar de este modo la Hacienda y el Estado.

Hace historia a continuación de las fluctuaciones desde el advenimiento de la República y recuerda que la libra llegó a cotizarse a sesenta y dos. Fué entonces cuando él ofreció el plan llamado Carabias, cuya implantación dió lugar a algunas críticas, pero que dió como resultado que la libra se cotizara a 48,70.

Tiene el orador reproches muy amargos para los que dicen que el actual estado financiero se daba a la falta de confianza, y terminó manifestando que ello representa una materia punible en quienes se esfuerzan en tratar de demostrar esto.

En el Círculo de la Unión Mercantil

Importante Asamblea de entidades económicas

MADRID.—En el Círculo de la Unión Mercantil se celebró hoy una Asamblea de entidades económicas. La reunión ha tenido una excepcional importancia, no solamente por los interesantes asuntos que se iban a tratar, sino por la calidad y el número de las entidades que han estado representadas.

Entre éstas figuraba, en representación de la provincia de Santander, la Federación Patronal Montañesa.

Comenzó el acto con un discurso pronunciado por don Ramón Bergé, el cual explicó el objeto de la convocatoria, que era, según dijo, la iniciación de un contacto entre las fuerzas productoras de España para llegar a una unión más perfecta y posible que a todos debe interesar para la solución de la cuestión económica actual.

Preconizamos—dijo—una política de concordia social, entendiendo, por tanto, que en ese sentido debe alentarse una campaña de unión y de política comercial dentro de los límites que consienta la economía nacional.

No podemos permanecer impasibles ante la situación de las fuerzas productoras. Por eso es preciso colaborar todos lo más estrechamente unidos para llegar a poner en vigor los resultados

Nuevos detalles

De la sublevación de marinos alemanes en aguas rusas

HAMBURGO.—En los círculos marítimos se facilitan interesantes detalles relativos a la sublevación de las tripulaciones de algunos barcos alemanes en aguas rusas.

El movimiento de rebeldía de los marinos a afectado a barcos pertenecientes a veinte Sociedades de navegación marítima comercial. Las cuatro principales de estas Sociedades navieras tienen su domicilio en Hamburgo y las restantes en Stettin.

Durante varias semanas han quedado inmovilizados en los puertos de Leníngrado y Odesa gran número de barcos que representan globalmente más de 80.000 toneladas.

El número de los marineros amotinados es de unos 800.

Estos hechos han tenido una gran repercusión y por el momento se ha decidido por los armadores no aceptar ningún flete para puertos rusos hasta tanto que aquellas autoridades no garanticen su intervención para cortar actos de indisciplina que en modo alguno toleran a los tripulantes de los barcos soviéticos, en donde la disciplina es rigurosísima.

Se está examinando la conveniencia de enviar barcos de guerra a Rusia para encargarse de conducir a puertos alemanes los barcos que se hallan inmovilizados en aquellas aguas.

prácticamente sociales que sean precisos para la resolución del asunto. Tampoco puede sernos indiferente ver cómo baja la balanza comercial.

Dijo que los presupuestos nacionales tienen su base y sus raíces en la producción nacional, y que, por tanto, es preciso ir al restablecimiento de la confianza comercial. Ese restablecimiento puede suponer la salvación del país. Para lograr esto, lo primero que hace falta es la mayor defensa posible de la economía nacional por medio de una estrecha unión por parte de todas las fuerzas productoras.

(El señor Bergé fué muy aplaudido.) Después se discutieron las bases que habrán de ser presentadas al Gobierno, y quedó constituida la entidad.

La crisis financiera

Dos Bancos suspenden sus pagos

LYON.—El Banco Luis Guerin & Fils, cuyas oficinas se encuentran en uno de los lugares más céntricos de la ciudad, ha suspendido sus pagos. En los círculos financieros se cree que el Banco Guerin ha tenido que hacer frente estos días a importantes vencimientos, y que no ha podido saldar los numerosos cheques que le habían sido presentados. El déficit es de unos quince millones de francos. El Banco Guerin era el decano de los Bancos de Lyon. Fué fundado en 1640, y estaba considerado como uno de los más antiguos de Francia.

\*\*\*

GRENOBLE.—Ha suspendido pagos el Banco Charpenay, cuyo director fué durante muchos años presidente de la Cámara de Comercio y una de las personas más conocidas de la ciudad. No se conoce todavía la cuantía del déficit.

Política alemana

Los comunistas quieren que se disuelva la Dieta sajona

BERLÍN.—El partido del centro o parece estar decidido por ahora a aceptar los ofrecimientos que se le han hecho con objeto de llevar a cabo una colaboración con el partido nacional-socialista.

La Comisión ejecutiva de dicho partido del centro se reunirá mañana en Berlín, y se cree que dará a conocer claramente esta decisión de no aceptar dichos ofrecimientos.

DRESDE.—La fracción comunista de la Dieta de Sajonia ha pedido al ministro sajón del Interior que prepare un "referendum" popular relativo a la disolución de la Dieta.

Política montañesa

Partido Radical-Socialista,

En vista de que al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, le es imposible venir el próximo día 8 a Santander, para tomar parte en el acto de propaganda organizado por el Partido Radical-Socialista santanderino, éste ha decidido aplazar dicho acto, avisando en tal sentido a doña Victoria Kent, don Félix Gordón Ordax y don Fernando Valera, que habían de tomar parte también en el mitin.

Juventud Republicana Radical.

Esta Juventud, en la junta general extraordinaria celebrada en el día de ayer, tomó el acuerdo de aceptar la dimisión que de su cargo de secretario presentó Emilio Angulo Rasilla, nombrando para sustituirle a Tomás Rosich Mauri.

Vanguardia Federal.

Para el lunes, 9 del actual, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda, se convoca a asamblea a los afiliados a esta Vanguardia,

Mitín de propaganda socialista en Villanueva de la Peña y Udiás.

El próximo domingo, 8 del corriente, se celebrará un acto de propaganda socialista en Villanueva de la Peña, en el que tomarán parte los compañeros Sabiriano Argüeso, Miguel Morán y Antonio Pérez.

A continuación se celebrará otro, con los mismos compañeros, en Udiás, para cuyos actos las respectivas agrupaciones designarán hora y local donde se han de celebrar.

ABILIO LOPEZ

MEDICO MEDICINA Y CIRUGIA DE LA MUJER.—PARTOS Consulta de 12 a 2.—General Espartero, 19, pral. Teléfono número 23-85. GENERAL ESPARTERO, 13

Mitín de propaganda socialista en Maño.

El domingo, día 8 del corriente, a las tres y media de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda socialista en Maño, en el que harán uso de la palabra los señores Luciano Malumbres, Miguel Escobar y Emilio Rodríguez.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS Calle de Burgos (casa Gran Cine)

Mitín de propaganda socialista en San Vicente de Toranzo.

El próximo domingo, a las tres de la tarde, se celebrará un mitin de propaganda socialista en San Vicente de Toranzo, en el que tomarán parte Lázaro Domínguez y Santiago Ramos, de la Agrupación Socialista de Santander.

Partido Socialista Obrero.

La Agrupación de Santander del Partido Socialista Obrero invita a todas las Agrupaciones Socialistas de la Montaña a que le envíen sus adhesiones para constituir la Federación. Las adhesiones pueden remitirse hasta el día 30 del corriente.

A. ESCOBIO ANDRACA

MEDICO Neurología. - Enfermedades mentales y de nutrición. Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6. SANTA LUCIA, 16. Tel. 2764.

Prof. - Vías urinarias - Secretas Dr. SOLIS CAGIGAL Médico especialista, por oposición, del Servicio oficial de enfermedades venéreo-sifilíticas. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 PUNTA, 1, PRIMERO





jillááá...

gargarice usted en seco...

gargarizar . . . . . vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces . . . . ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

60 céntimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario - gargarice usted en seco con las deliciosas Gabal

Gaba



# VIDA OBRERA

Federación Obrera Regional del Ramo de la Construcción.

Sindicato del Transporte Marítimo.

Se pone en conocimiento de todos los compañeros del ramo de la construcción que deseen pertenecer a este verdadero organismo de resistencia, que ha sido instalada la Secretaría provisional en los altos del café "El Centro", pudiendo pasar por dicho sitio a hacer la inscripción como socios.

Convoca a una reunión, que tendrá lugar el primer día de mal tiempo, a los marineros de las parejas pesqueras, a las diez de la mañana, en la Casa del Pueblo, Mgallanes, 6.

Acto de propaganda en Santoña

Organizado por la Sociedad de Oficios Varios de Santoña, se celebrará un acto de propaganda societaria, en el cual tomarán parte dos oradores de la Federación Obrera Montañesa. El acto se verificará mañana, sábado, a las siete de la tarde.

Sociedad de Obreros del Volante y Similares de Santoña

Convoca a junta general extraordinaria para hoy, sábado, a las diez de la noche.

Sociedad de Obreros Pintores y Decoradores.

Celebrará junta general ordinaria el próximo domingo, a las diez de la mañana.

## Sociedad Amigos del Arte

El próximo sábado, día 7, y el domingo, día 8, a las diez y media de la noche, tendrán lugar, en el domicilio social, dos interesantes veladas, poniéndose en escena el precioso entremés titulado "Sábalo en el mundo", y el curioso acto de don Juan Tenorio.

Se advierte a los señores socios que para asistir a estas veladas es necesaria la presentación del último recibido.

SUELDO Y COMISION

## CAFES



IMPORTADO DE LAS MEXICANAS PROCEDENCIAS

Terretería MORETON

ESPECIALIDAD EN ESTUFAS DE GASOLINA

ATARAZANAS, 4

Gran novedad: Artículos de mesa, irrompible marca "Corona", producto nacional

# MARITIMAS

ANUNCIO DE BORRASCAS

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

En la Comandancia de Marina se recibió ayer, a la una de la tarde, el siguiente telegrama del observatorio del monte Igueldo, de San Sebastián: "Viene una borrasca del O.N.O."

Quedaron colocadas las señales de rigor anunciando a los pescadores este peligro.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Luisa", de San Pedro del Pinatar, con cargamento de sal. "P. G. Halvorsen", de Ostende, con carbón de cok.

Despachados: "Lalín", para Vegadeo, con abono. "P. G. Halvorsen", para Vigo, con carga general. "Carpio", para Vigo, con carga general. "J. Ronstan", para Bilbao, con carbón. "Bilbaino", para Gijón, en lastre. "Carmen", para Bilbao, en lastre.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 0 y t. 0,29. Bajamares: m. 6,22 y t. 6,49. Coeficientes: 0 m. y 69 t. (Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella.

Del Observatorio de Santander: "Tiempo de vientos flojos y mar poco agitada."

Parte del Semáforo de Cabo Mayor: "Altura barométrica, 761. Termómetro, 16. Viento Sur flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto, horizontes neblinosos."

Del Observatorio de Madrid: "Las bajas presiones se encuentran al Occidente de las islas británicas. Las altas residen al Sur de las Azores. Tiempo probable para toda España: Vientos flojos y lluvias o nieblas. Marejada en el Cantábrico."

Fotografía BENJAMIN Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas San Francisco, 23, bajo

Compañía Santanderina: "Peña Labra", en viaje de Huelva a Burdeos.

"Peña Roñas", en Huelva.

Vapores de Luis Liñó: "José", en Almería.

"Esles", en viaje de Valencia a La Loja.

"Cantabria", en viaje de Santander a Tynes Dock.

"Alfonso Pérez", en Civitavecchia.

Vapores de Francisco García: "Magdalena R. de García", llegó el 20 de octubre a Bilbao.

"Rita García", llegó el 25 de octubre a Poltonica, cargando para Vinaroz.

ASMAICOS: no dejéis de probar la moderna especialidad ASMO-BRUMONA; quedaréis sorprendidos de su resultado. Venid en farmacia.

Tacó d'ome

GOOD YEAR WINGFOOT

Es un tacón de una vez.

Agencia exclusiva: G. RODRIGUEZ PRIETO PUERTA LA SIERRA SANTANDER

# ANUNCIOS

0,65  
15 palabras

0,95  
25 palabras

# POPULARES

## VENTAS

**BASCULAS Y BALANZAS.**—Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle de Federico Vial.

**CASA PACO.**—Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras entretiempos Charmés, Shantung. Compañía, 11.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Matias Martín. Peso, 5.

**SOMBRERERAS:** Terciopelos, topés, fieltros, lanas, forros, adornos y todo lo que precisen, pueden adquirirlo en el Depósito de «Casa Fémica, S. A.» Representante: Maté, Magallanes, 24, segundo. Teléfono 3794.

**LAMPISTERIA DE MODA.** Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

**AUTOMOVILISTAS.** Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Roa, 4, primerero.

**MAQUINAS ESCRIBIR** ocasión, nuevas. Limpiase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Lera, Atarazanas, 12, 1.º

**MARMOLES** para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

**BURTIDO DEL PUENTE.** Liquidación miles bolsos y carteras en piel, buena clase, con gran descuento.

**LAPIDAS Y PANTEONES.** Los mejores trabajos en mármol los hace Roberto Sánchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

**CALZADOS impermeables;** calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

**VENDO INDUSTRIA,** con todos los adelantos y local propio. Informes, Arcillero, 15, cacharrería.

**TERRENO.**—Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

**AUTOMOVIL «ESSEX»,** seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, cresta Hospital, 8.

**CALZADOS FAON.**—Liquidamos todas las existencias de zapatos. Precios increíbles. San Francisco, 22. ¡Sólo diez días!

**DESDE 15 PESETAS** vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo fracs, smokings, uniformes, trincheras. Quedan nuevas, Moret, 12, 2.º

**SE VENDE** la casa núm. 10, calle de San Luis. Informarán, Santa Lucía, 3, 1.º

**SE VENDE** piso grande, céntrico, instalación de luz y gas, económico, llave en mano. Informarán, Administración.

**¿QUIERE USTED** comprar directamente a la fábrica? Vea usted el extenso muestrario de relojes de todas clases que tiene el representante en Santander de «La Unión Fabric Relojera Suiza, Tableros, 3.

**QUIERE USTED** comprar gramófonos a un precio sin competencia? ¡Discos desde 0,95! Pásele por «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

**LOLA BALZONI.**—Presenta el mayor surtido en sombreros fieltro, a precios reducidos. Atarazanas, 12, 2.º

**VENDO PISO** soleado, llave en mano. Sánchez Silva, 10, segundo derecha.

## TRASPASOS

**SE TRASPASA** tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.



Representante:  
**DON JOSE M.ª BARBOSA**  
Cisneros, núm. 7, 2.º  
**SANTANDER**

## ALQUILERES

**ALQUILO** piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

**SE ALQUILA** piso amueblado económico, bien soleado, temporada invierno o año. Razón Administración.

**SE ALQUILA,** en el Sardinero, hotelito amueblado, económico. Razón en esta Administración.

## ENSEÑANZA

**CURSOS ECONOMICOS** de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

**PARA SEÑORITAS,** clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía

(tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

**SEÑORITAS.**—Corte y confección. La autora del completísimo método «María», recientemente llegada de Madrid, garantiza la enseñanza en dos meses, extendiendo diploma. Vende, además, el método con clarísimas explicaciones para cortar toda clase de ropas. General Espartero, 13, 2.º derecha. (Escalera B).

**FRANCES.**—Lecciones por señorita a señoritas y niños. Método fácil, enseñanza rápida. Preparación Instituto. Lección particular diaria, 25 pesetas; alterna, 15. Carbajal, 11, 3.º

## HOSPEDAJES

**HOSPEDAJE** inmejorable, para estudiantes, cuotas, empleados. Habitaciones magníficas, cocina excelente. Pensión, cinco siete pesetas. Atarazanas, 19, 1.º

## PROFESORAS EN PARTOS

**VISITACION F. TOLOSA,** Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

**AURORA G. VALEUENA,** Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

## VARIOS

**LA ITALIANA.** Los peinados más modernos. Las más perfectas y permanentes ondulaciones. El corte de pelo más artístico. Los bucles que más hermocean a la mujer. Todo esto se hace en esta Casa. Señoritas y señoritas: no dejéis de visitarla. San Francisco, 18, primero.

**ENCUADERNACION.**—Pastas españolas. Protocolos. Arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 12.

**BLENCORRAGIA (Purgación)** se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta, farmacias Za manillo y Molino.

**MUDANZAS - TRASLADOS,** desarmando y armando los muebles, respondiendo de roturas. Daniel Ramos. Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

**CLINICA ESTILOGRAFICA.** Reparación garantizada plumas estilográficas. Precios

baratísimos. Papelería Pico, Plaza Vieja, 8, San Francisco, 17.

**«BOSCH».** Reparación de todos productos «Bosch» por Mesones, ex obrero de «Casa Bosch», de Madrid. Juan de Alvear, 3.

**SOMBREROS DE CABALLERO.** Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

**¿NO ENCIENDE SU LUZ?** ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez, Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

**¿A DONDE VAS?** A la «Casa Pérez», Hernán Cortés, 9 (frente al Mercado). Siempre compro allí, porque es comestibles no hay mejor ni más barato.

**NO VOY A DECIRLES NADA NUEVO,** pero hemos de insistir en que perseveramos en la idea de servirlos los artículos ópticos en las mejores condiciones que la época nos ofrece. Casa J. García. San Francisco, 15.

**AUTOMOVILISTAS:** La conservación de su coche depende del grandioso POLYDOR POLIHS y del insuperable POLYDOR CLEANER. Si ordena la limpieza de su «auto» con estos dos fenómenos insustituibles, la vera brillar como un sol. Pídale en droguerías y garajes, o al depositario: Antonio González, Becedo, 3, Santander.

**BOMBILLAS A 1,33.** Instalaciones. Reparaciones de luz y timbres. Servicio para Santander y pueblos. Compañía, 22.

**¿OS INTERESA TENER** casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas con plazos hasta de cuarenta años al 2 por 100 de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo, Santa Clara, 4, 3.º derecha. Horas de oficina: 3 a 6 tarde.

**¿DONDE COMEREMOS HOY?** En «Nanura», Muelle, 8. Comidas abundantes. Meriendas exquisitas. Cenas sencillas. Jefe cocina, Leandro Moreno.

## IMPRESOS

Los perfeccionamientos mecánicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con : : economía y perfección : :

**EDITORIAL MONTAÑESA**  
**SAN JOSE, 19**  
**TELÉFONO 15-25 APARTADO 82**

## GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas

SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-14

## SANTANDER

**«ALFA»** La máquina para coser y bordar sin competencia de fabricación netamente española

**«ALFA»** Perfección, presencia y precio

**«ALFA»** Enseña el bordado GRATIS

**«ALFA»** Calderón, 1 SANTANDER

**«ALFA»** Posada Herrera, 8 TORRELAVEGA

## Banco Hispano de Edificación

Para tener casa propia. Para conseguir dinero para un negocio, dote para los hijos y capital para la vejez. Suscribase usted hoy mismo y lo conseguirá con un módico ahorro. Delegado en Santander:

**Antonio García Feliú**

Lealtad, 9, esquina a Peso, 11

SE SOLICITAN INSPECTORES A

## Línea de autobuses de Castro-Urdiales a Santander y viceversa

### HORAS DE SALIDA CASTRO-URDIALES

De Castro a Santander, a las 7,15 y 14,30.  
De Santander a Castro, a las 8,30 y 17.

### SANTOÑA

De Santoña a Gama, a las 7,20, 8,20, 15,15, 18, 19,30.  
De Gama a Santoña, a las 7,40, 10,05, 17, 18,30, 20, 15.

DE SANTOÑA PARA SANTANDER Y CASTRO O VICEVERSA  
COMBINA EN GAMA

### LAREDO

De Laredo a Treto, a las 7,30, 8,45, 16, 18,30, 19,30.  
De Treto a Laredo, a las 8,05, 10, 16,45, 19,05, 20,30.

### SOLARES

De Solares a Riaño, a las 9,40, 18.  
De Riaño a Solares, a las 7,20, 13,40.

### OTAÑES Y GURIEZO

De Otañes a Castro, a las 13, 20,30.  
De Castro a Otañes, a las 12,30, 20.  
De Castro a Guriezo, a las 13.  
De Guriezo a Castro, a las 7,30.

Precios económicos de ida y vuelta, véase en Administraciones de Santander, Santoña, Laredo y Castro: Teléfono 52.

## SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico  
Dispositivo para Pick-up  
Pesetas 1.100

Fida una prueba a su representante  
**ISAAC SANTIAGO**  
ALFONSO VIII, 2  
**Stewart Warner 1931**  
Receptores Electricos



Para corriente alterna y continua  
**METALURGICA L. COELHO**  
Paseo de Pereda, 1.

## ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.  
**JULIAN GUTIERREZ**  
CASA ESPECIALIZADA EN  
BANQUETES, LUNCHES y TES  
con servicio moderno del más re-  
finado gusto.  
RESTAURANT RENOMBRADO  
Plato del día:  
Pastel de ternera Bretona.

**Diamante**  
El mejor de los vinos blancos españoles  
**Bodegas Franco-Españolas**  
y sus vinos tintos son  
preferidos por los paladares más delicados

## AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo.-Teléfono 6-39  
**SANTANDER**

## Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de diciembre.

Admitiense pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

### PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.  
Para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

### LÍNEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «URUGUAY», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

**SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ»

**Compagnie Generale Transatlantique**  
**Vapores Correos Francoses**  
RAPIDOS, A CUATRO HEBDOMADAS  
**HABANA Y VERACRUZ**

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).  
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES  
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.  
«MEXIQUE», el 22 de diciembre.

### PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)

	PARA HABANA	PARA VERACRUZ
En el «CUBA».....	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	588-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)

Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interese a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander: **SEÑORES VIAL HIJOS.**—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10-58

## LA ITALIANA

**7 ONDULACION PERMANENTE 7**  
Cabeza completa y garantizada por  
**NUEVE MESES**

PESETAS		PESETAS
	Ondulación MARCEL .....	2,50
	Manicura .....	2,00
	Ondulación al agua con lavado de cabeza.....	2,50
	Corte del cabello .....	0,75
	Tintes .....	10,00
	Depilación de cejas sin dolor .....	1,50

San Francisco, 18, 1. **SANTANDER**

## Facturas - Sobres Tarjetas de visita **Editorial Montañesa**

## Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles

### SERVICIOS REGULARES!

Directo: ESPAÑA-NEW YORK:

6 expediciones al año.

Rápido: NOCHE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:

12 expediciones al año.

Expreso: MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:

12 expediciones al año.

Línea: MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:

12 expediciones al año.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA.  
ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 3

En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**

PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

**Compañía del Pacífico**  
LÍNEA DE CUBA  
PARA HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO  
Motonave «REINA DEL PACIFICO», 13 noviembre 1931.  
Vapor «ORDUNA»..... 20 diciembre 1931.  
Vapor «ORCOMA»..... 7 de febrero 1932.  
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases y carga.  
PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)  
Por vapor «ORCOMA»..... Ptas. 545,25  
Por los demás buques..... Ptas. 555,25  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:  
**HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.  
DIRECCIÓN TELEGRAFICA: «BASTERRECHEA».

## La sesión municipal de ayer

# El gobernador civil, señor Díaz Quiñones, saluda oficialmente a los señores concejales

## En la reunión ordinaria del Pleno se discuten y aprueban numerosos asuntos de trámite

Ayer se reunió el Pleno de la Corporación municipal, presidiendo don Macario Rivero, y con asistencia de los señores Lastra, Vayas, Leiza, Pérez García, Ramos, Falagán, Sáinz Martínez, González (don C. y don H.), Carbonell, Mateo, Méndez del Campo, Ringelke, Jerez, Conde, García, Campaño, Ontavilla, Castillo, Palacios, Herbón, Villegas, Campos Corpas, Ruiz, Cimiano, Villa Pérez y Jorrín.

El alcalde abre la sesión y dice que se encuentra en el Ayuntamiento el gobernador señor Díaz Quiñones para visitar y saludar oficialmente a la Corporación.

Son designados para recibirle los señores Lastra y Campos Corpas, que momentos después entran en el salón de sesiones acompañando al señor Díaz Quiñones.

El señor Rivero le saluda afectuosamente y le cede la presidencia.

El gobernador pronuncia un discurso de salutación, expresándose así:

Señor alcalde y señores concejales: Cumplido un deber protocolario viniendo a saludar a esta digna Corporación municipal en nombre del Gobierno de la República y en el mío propio. Pero aunque no hubiera sido protocolario, yo hubiera acudido siempre a saludaros, porque vosotros sois los depositarios de la confianza del pueblo de Santander por los votos de ese mismo pueblo. Y a él quiero que le comunicéis mi reconocimiento por haber tenido el honor de haber sido nombrado gobernador de esta provincia.

Pertenezco a un grupo político republicano, pero desde que puse mi pie en la provincia de Santander hice dejación de mi filiación política para constituirme en un gobernador republicano. Quiero que laboremos todos por el bien de la República, uniéndonos todos para el bien de España, que es el de la República. Dentro de la Corporación no debéis tener ideas de partido, sino la de defender los intereses del pueblo que os ha traído a esta Casa.

La República tiene que hacer justicia a manos llenas, y para hacer esa justicia es necesario que estemos todos unidos.

Trabajar por Santander es trabajar por España y por la República.

Le contesta el alcalde. Recojo—dice—las afectuosas manifestaciones que acaba de hacer el gobernador civil acerca de la provincia de Santander. Yo también soy un elemento de la revolución y aspiro a que haya tranquilidad en estos momentos para hacer patria. Creo como el señor gobernador, que por encima de las ideas políticas debe estar la esperanza en el bien de España, que puede conseguir con la labor de todos.

Son estos momentos decisivos y creo interpretar el deseo de este pueblo de Santander al desear al nuevo gobernador civil una estancia más prolongada que sus antecesores en el mando de la provincia. Tenemos confianza en su entusiasmo y en su juventud.

Devuelvo al gobernador un saludo y abrigo la esperanza que el señor Díaz Quiñones sea un santanderino más a quien, cuando tengamos el sentimiento de despedirle, lo hagamos como se hace con un viejo y buen amigo.

El señor Campos Corpas habla en nombre de la minoría monárquica y desea al gobernador grandes aciertos en el difícil cargo que desempeña. Conocedora la minoría que representa de la cultura del gobernador, le ofrece su

personal ayuda para que pueda desempeñar su cargo dentro de la justicia y el respeto a las ideas y a las personas.

El señor Vayas, en nombre de la minoría socialista, dice que son compañeros de diciembre y que la misma causa los ha colocado en la obligación de cumplir los mismos deberes, y desea que la Revolución sea el origen de la felicidad de la Patria.

El señor Díaz Quiñones abandona el salón acompañado de los mismos concejales con quienes penetró en el salón.

Seguidamente se da lectura por el secretario, don Pedro Bustamante, de las actas de las sesiones anteriores, que son aprobadas.

### ANTES DEL DESPACHO

El señor Cimiano da las gracias a la Corporación por el acuerdo que adoptó en la última sesión de testimoniarle el pésame con motivo del fallecimiento de su hermano.

El señor Pérez dice que por encontrarse ausente no pudo asistir a las sesiones en que se trató y discutió de la reorganización de los servicios municipales, y que, como presidente de la Comisión de Personal, le interesa hacer constar que está en un todo identificado con el señor Leiza.

### DESPACHO ORDINARIO

Se aprueba el extracto de acuerdos adoptados por la Corporación durante el pasado mes de octubre.

Se da lectura a un informe de los letrados municipales sobre el ejercicio de las acciones que reserva el Ayuntamiento al auto dictado por el Juzgado de primera instancia del Oeste para resarcirse de lo que corresponda con relación a los dos ochenta y seis carros de 150 metros, que se dicen expropiados por el tranvía de vapor al Sardinero denominado de "Gandarillas". Se acuerda ratificarse en el acuerdo adoptado con anterioridad sobre este particular.

Leído el expediente de responsabilidad administrativa incoado al cobrador de Arbitrio don José García Alcaraz, por el voto de los 17 concejales asistentes a la sesión, se acuerda la destitución del referido funcionario.

Gobierno interior.—Se conceden licencias y vacaciones reglamentarias que solicitan varios funcionarios municipales.

Hacienda.—Se acuerda: desestimar las reclamaciones de doña María Cabrero, don Miguei Ortiz, don Faustino Fuente y don José de la Torre sobre la aplicación del arbitrio de plus valía; rectificar a don Antonio Pacheco la cuota que le corresponde satisfacer por incremento de valor de unos terrenos; declarar la exención de varios expedientes de plus valía por falta de base legal para la percepción de dicho arbitrio; determinar la cuota de inquilinato que debe satisfacer don José Rugama; desestimar la reclamación presentada por doña Gregoria Gutiérrez sobre el arbitrio de inquilinato.

Obras.—Se autoriza a don Andrés Lareca para sustituir la sobrefachada de la planta baja de la casa número 6 de la calle de Amós de Escalante, y se accede a lo solicitado por don Pedro García, anulándole la autorización y arbitrios señalados para realizar una obra en la travesía de San Simón que no se ha llevado a cabo por causa de fuerza mayor.

Policia.—Se autoriza: a don Marcelino Callejo para trasladar su establecimiento de cestería a San José, 15; a don Mateo Sierra, su exposición de automóviles a General Espartero; a don Francisco Moneris, para instalar un puesto de venta de turrones en San Francisco, 12; a doña Carmen de los Ríos, para sustituir un letrero luminoso en San Francisco, 18; a don D. Elorza, para traspasar una carbonería a Menéndez Pelayo, 25; a doña Dolores González, para traspasar un puesto de frutas a la Avenida de Maura, y a don José Luis Gutiérrez, para ampliar una sepultura en el cementerio de Ciriego.

Se deniega a doña Virginia Villazón la apertura de un establecimiento de abacería en Río de la Pila, 1, y a doña Nemesia Barquín, la instalación de un letrero luminoso en una columna del puente de Vargas.

Ensanche.—Con una cláusula adicional propuesta por el señor secretario se acuerda, con el voto en contra del señor Jorrín, ceder un solar en la zona de Malliño a la Federación local de Sindicatos para construir su edificio social.

Se acuerda devolver a don Alberto Corral el importe de unos arbitrios de construcción.

### SOBRE LA MESA

Hay un expediente sobre reivindicación administrativa de un terreno de propiedad municipal usurpado por don Virgilio Cruz Seguro, sito en el barrio denominado de Lavapiés en las proximidades del aeródromo de la Albercía.

El señor Mateo impugna el dictamen y solicita de la Corporación que al señor Cruz Seguro se le cobre el terreno usurpado al Municipio dándole facilidades para el pago.

Le contesta el alcalde que dice que resulta funestísimo el que un concejal llegue al salón de sesiones anteponiendo su sentimentalismo a la defensa de los intereses del pueblo.

Según el señor Rivero el vecino Cruz Seguro es un contumaz a quien se le ha advertido distintas veces que no podía edificar en el sitio en que lo hacía y a eso ha contestado siempre encogiéndose de hombros. Una vez se le preguntó si estaba dispuesto a abonar los arbitrios municipales cuando estuviera hecha la casa y contestó sonriendo que los pagaría si podía. Añade el señor Rivero que la no aprobación del dictamen pudiera ser un precedente funesto porque hay dos o tres individuos que tienen ya echados los cimientos de sus casas en terrenos del Ayuntamiento y están esperando a ver la resolución que se da a este asunto. El alcalde pide a la Corporación que no se rebaje su autoridad, votando en contra del dictamen.

Intervienen los señores Jorrín, García, Vayas, Ontavilla, Lastra y Conde, cada uno con su punto de vista correspondiente en una materia tan clara como ésta.

El señor Lastra cree que la casa debe desaparecer porque se da el caso de que las avionetas que han dado la vuelta a España no han podido aterrizar en el aeródromo donde esa casa se ha construido por falta de terreno.

Se vota la enmienda del señor Mateo y se desecha por 19 votos contra 10 y se aprueba el dictamen por la misma diferencia de votos.

### MOCIONES Y PROPOSICIONES

Se lee y aprueba una moción de la Alcaldía para que por cuenta del Ayuntamiento se construyan unos pequeños puestos para la venta de castañas que sustituyan a las actuales que constituyen un atentado a la estética y que podrían ser amortizados por un pequeño canon mensual.

Pasa a la Comisión correspondiente una propuesta pidiendo construcción de andenes para peatones en las carreteras de acceso a la población.

Varios concejales formulan algunos ruegos que son tomados en consideración por la Alcaldía.

Y se levantó la sesión.

### Eso no debe ser

## Una protesta contra el nombramiento del Tribunal de maestros

Para protestar de la forma en que se va a constituir el tribunal de oposiciones del Magisterio, se han acercado a nosotros algunos opositores quienes dicen, que ni legal ni moralmente, puede admitirse la formación de tal tribunal. Según dichos opositores, dos de los vocales vienen dirigiendo una academia preparatoria desde hace más de un año, y por lo tanto, no puede admitirse el que sean ellos los encargados de juzgar a los opositores ya que en tal caso serían juez y parte, y por muchas concesiones que se hagan a su espíritu de justicia no puede ocultarse la desventaja de aquellos opositores que no hayan pasado por su academia. Según los reclamantes les asiste una fuerza legal por ser lo alegado un caso tasativo de incompatibilidad y aunque esperan que los nombrados dimitan sus cargos, por una cuestión de ética, si así no fuera, creen que la Normal debe recusarlos y proceder a nuevos nombramientos.

Quedan complacidos los reclamantes y de ser cierto lo alegado no dudamos que se les hará justicia.

## TRIBUNALES

### CAUSA POR ATENTADO

Ante el Tribunal de Derecho compareció ayer en la Sala de esta Audiencia Francisco Oslé Crespo, quien el 29 de mayo último, al negarse a ser conducido a la Guardia municipal, agredió a los guardias Santos Rubio y Severino Gallego.

Por esos hechos, el teniente fiscal, señor Orbe, interesó para el sumariado tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y multa de 250 pesetas.

La defensa, a cargo del joven abogado don Carlos Fernández Barros, que momentos antes había jurado el cargo, en su breve y documentado informe pidió la absolución.

### POR HURTO

Seguidamente compareció Petra Ugidos Vázquez.

El 22 de mayo próximo pasado, la procesada, que servía de doméstica en una Casa de Castro-Urdiales, se apoderó de efectos por valor de 71,75 pesetas.

El señor Orbe solicitó se le impusieran dos meses y un día de arresto mayor e indemnización de 71,75 pesetas.

El letrado, señor Bustamante abogó por la absolución.

\*\*\*

Acto continuo se vio la causa instruida contra Rosendo Villa P60, porque rompiendo un precinto de un vagón del Norte en Torrelavega, se apoderó de un saco de azúcar tasado en 90 pesetas.

Según las conclusiones del señor Orbe, dicho procesado ha incurrido en la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, señor Castrillo, pidió para su representado 125 pesetas de multa.